

POR ESTO!

Campeche


Dignidad, Identidad y Soberanía

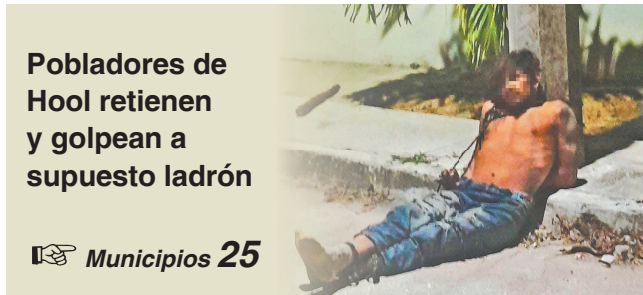
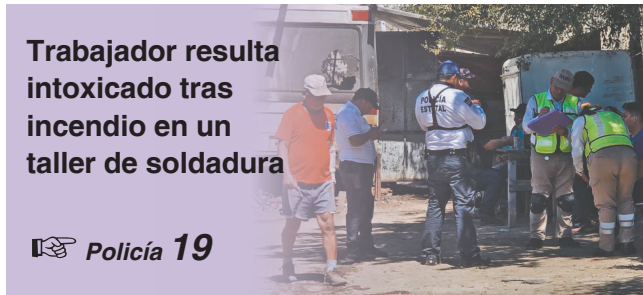
Campeche, viernes 27 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12744

Indignación

Habitantes de Ciudad del Carmen amenazan con linchar a una mujer señalada por golpear a su bebé de ocho meses; la joven fue detenida y el menor quedó bajo resguardo de familiares / Detienen a exalcalde de Escárcega por presunto peculado / Padres de familia protestan por el cese de una maestra; afirman que es difamada / Dan sepultura a sargento abatido en Jalisco  Ciudad 9, 11 y 17 / Municipios 26



LUEGO de la difusión de videos en los que se observa el maltrato al pequeño por parte de su madre, autoridades desplegaron operativos para aprehender a la mujer, ante la amenaza de vecinos de tomar justicia por propia mano. El infante fue entregado a una tía.- (POR ESTO!)



Precio: \$10.00 Edición de 48 páginas en 8 Secciones

LA docente Patricia Hernández fue separada recientemente de la primaria "Pablo Galeana"; los alumnos piden su regreso.- (POR ESTO!)

ENTRE honores y protocolos de seguridad, el cuerpo de Martín A. C.X ya descansa en un panteón de su tierra natal.- (Alejandro Pech)

Detienen a *El Lexus*, del CDG

Autoridades capturan al líder de *Operativa Rangers*, célula de *Los Ciclones*

MATAMOROS, Tamps.- Fuerzas federales detuvieron ayer a Antonio Guadalupe "N", alias *El Lexus* o *Golfo Toño*, presunto jefe de la *Operativa Ranger*, una célula delictiva relacionada con la facción *Los Ciclones* del *Cártel del Golfo* (CDS).

Fuentes indicaron que, junto con el presunto líder criminal, fueron capturados seis sujetos más pertenecientes a esta organización delictiva.

Medios locales indicaron que la captura ocurrió en Matamoros, Tamaulipas, en la comunidad *Sandoval*, y en el operativo participaron agentes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Fuerza Aérea Mexicana, en conjunto con la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y agentes de Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo).

Desde alrededor de las 6:00 horas, se reportó un fuerte operativo por tierra y aire por parte de elementos del Ejército Mexicano quienes cerraron el ejido *El Sandoval*.

Aquí, los elementos arribaron en tanquetas y utilizaron un helicóptero para vigilar y resguardar la zona, causando alerta entre los residentes.

La movilización militar se concentró también en la carretera federal 2 donde autoridades ya habían declarado el área como de alto riesgo, solicitando a la población su desalojo y resguardo en sitios seguros.

Horas antes de la captura, el Ayuntamiento de Matamoros publicó un aviso a través de redes sociales sobre la movilización de las fuerzas de seguridad en el municipio.

"Se reporta situación de riesgo en el ejido *Sandoval*. Las autoridades ya se encuentran atendiendo el hecho. Se recomienda a la población mantenerse informada por canales oficiales y evitar la zona hasta nuevo aviso", indicaron las autoridades locales.

Pese al aviso, las autoridades no precisaron de qué trataba el operativo

Este despliegue ocurrió cuatro días después de las manifestaciones violentas en varios estados del



El sujeto fue arrestado en el ejido *El Sandoval*, en Matamoros. (Agencias)

país por el abatimiento del líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, en Tapalpa, Jalisco.

En respuesta al operativo, presuntos integrantes del CJNG desataron *narcobloqueos* en Jalisco, con

vehículos incendiados y carreteras cerradas, que rápidamente se extendieron a varios estados del país.

En días pasados, la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo vinculación a proceso en contra de

otros cuatro presuntos integrantes del *Cártel del Golfo*, por su posible participación en los delitos de contra la salud, en la modalidad de narcomenudeo en la hipótesis de posesión con fines de comercio de marihuana y clorhidrato de metanfetamina; posesión de cartuchos, cargadores y portación de arma de fuego, todo de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Estas personas fueron identificadas como Serapio Ayala Hernández alias *El Sapo*; Armando Aguilar Pacheco, *El Viejón*, Christian Ulises Cruz Álvarez y Juan José Aquino López, *Fresky*, fueron detenidos como resultado de los trabajos del Gabinete de Seguridad, específicamente por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), en el poblado de *Estación Manuel*, municipio de González, en Tamaulipas, a bordo de una unidad en la que se aseguró clorhidrato de metanfetamina, marihuana, una granada de mano de fragmentación, cinco armas de fuego, cargadores y 380 cartuchos.

(Redacción POR ESTO!)

Marchan maestros del SNTE en Tuxtla

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Docentes de la Sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) marcharon ayer en Tuxtla Gutiérrez e iniciaron un paro estatal de actividades de 48 horas para exigir que se reanude la mesa nacional de negociaciones con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Isael González Vázquez, dirigente de la Sección 7, adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), afirmó que las demandas principales del gremio son la abrogación de la reforma educativa y de ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste).

Ambas, subrayó, se encuentran intactas y no tienen señal de solución, porque la mesa nacional que



Iniciaron paro laboral de 48 horas.

se tenía con Sheinbaum se interrumpió hace poco más de un año y no se ven señales de reanudación.

Los maestros, señaló el dirigente sindical, determinaron realizar

manifestaciones de 48 horas, que inició con la marcha, un mitin y un plantón en esa ciudad, y asimismo, la asamblea estatal del magisterio resolverá en las próximas horas el plan de acción para el viernes.

Ocurre, agregó, que la y los educadores de la Sección 7 acordaron una mesa con la presidenta Sheinbaum que se interrumpió, aunque ella ratificó la minuta que suscribió el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. "A un año sólo lo ha hecho de forma verbal, no la ha firmado", cuestionó.

González Vázquez argumentó que se requiere la mesa tripartita porque en Chiapas se tiene un rezago en la creación de plazas, y hoy se necesitan casi 10 mil en todos los niveles.

(Agencias)

Golpe al CJNG: cae operador financiero

COLIMA, Col.- Autoridades de Colima dieron a conocer la detención y la vinculación a proceso de Arturo "N" o José Israel "N", alias *El Salsas*, señalado como operador financiero del CJNG.

En un comunicado, la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad de Colima señaló que el hombre fue detenido con Samanta Sarahí "N".

La detención ocurrió en la comunidad de *Alcaraces*, en el municipio de Cuauhtémoc, y tanto a *El Salsas* como a su acompañante se les encontraron diversas bolsas de plástico con droga, entre los que se incluía diversas pastillas, presumiblemente de fentanilo, así como diversas dosis de metanfetaminas y cocaína.

La detención fue realizada por la Policía Estatal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del estado, en coordinación con la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar).

El Salsas estaba a cargo de la recaudación o recolección de dinero generado por las células de la organización para luego realizar su traslado y entrega a los líderes de la organización.

(Agencias)



El Salsas fue aprehendido junto con Samanta Sarahí "N". (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 27 de febrero del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días



La discusión de la Corte se efectuó en la explanada de la Casa de Cultura de Tenejapa.



El Máximo Tribunal reconoció el autogobierno de una comunidad tsotsil. (Cuartoscuro)

Sesionan ministros en Chiapas

Por primera vez, los togados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deliberan fuera de la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) celebró ayer su primera sesión fuera de la Ciudad de México, que tuvo lugar en un poblado de Chiapas, en cumplimiento a la promesa del ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, de acercar la justicia a la gente.

La deliberación de la Corte se llevó a cabo ayer en la explanada de la Casa de Cultura de Tenejapa, Chiapas, con presencia de público y sin la integración completa del

pleno. Además, hubo ministros que no portaron la tradicional toga y, en su lugar, vistieron la vestimenta *chuj*, tradicional de Chiapas.

El sitio fue elegido, ya que uno de los asuntos que votó el Máximo Tribunal ayer fue el reconocimiento del autogobierno de una comunidad tsotsil en *La Candelaria*, San Cristóbal de las Casas.

Los ministros que no sesionaron de manera presencial fueron Giovanni Figueroa Mejía e Irving Espinosa Betanzo, mientras que la

ministra María Estela Ríos no estuvo presente en esta deliberación.

El ministro presidente Aguilar Ortiz destacó la decisión de hacer una sesión fuera del edificio sede, hecho que calificó como un acto de llevar la justicia al territorio.

“Que ustedes vean que somos de carne y hueso, que pertenecemos al pueblo los que hacemos justicia, que ustedes vean cómo deliberamos, que ustedes sepan qué decimos, cómo reflexionamos y cómo tomamos la decisión”, expresó.

Mientras las ministras Loretta Ortiz y Lenia Batres recordaron que es la primera vez que la Suprema Corte realiza una sesión fuera de la Ciudad de México desde tiempos históricos.

“Los pueblos indígenas no han dejado de recordarnos que la democracia no se agota en las instituciones formales, sino que se construye desde abajo, en comunidad y con su cosmovisión”, añadió Batres Guadarrama.

Quien también resaltó la

importancia de los pueblos indígenas fue la ministra Yasmín Esquivel Mossa, que aseguró que los nuevos togados de la SCJN ya no se limitan a emitir resoluciones con base en el *frio* texto de la ley.

“Una justicia pluricultural es, por lo tanto, comprender que no sólo la letra de la ley debe guiar nuestra actuación, sino también el marco cultural en la que se aplica. La ley ni puede ni debe estar por encima de la realidad social”, afirmó.

(Agencias)

Llama CNBV a redefinir ámbito nacional de tecnología financiera

CIUDAD DE MÉXICO.- “Las instituciones de tecnología financiera no surgieron para convertirse en una copia digital de la banca tradicional, pues su misión es ampliar el acceso al crédito, al ahorro y a los pagos en aquellas regiones y segmentos donde el sistema financiero convencional no tiene presencia en México”, dijo ayer el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Ángel Cabrera Mendoza.

Al participar en el *Fintech México Festival 2026*, el funcionario sostuvo que es momento de redefinir el papel estratégico del sector dentro del sistema financiero.

“El objetivo no es replicar a la banca tradicional en versión móvil, sino ampliar la frontera de inclusión, eficiencia y acceso ahí donde el sistema financiero tradicional aún no llega”, señaló.

Cabrera Mendoza recordó que actualmente operan en el país 49 instituciones de fondos de pago electrónico y 25 de financiamiento colectivo, autorizadas bajo la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, conocida como *Ley Fintech*. Sin embargo, advirtió que el reto no es únicamente incrementar el número de participantes en el rubro.

“El desafío hacia adelante no es sólo crecer en número, es

crecer con propósito. Hoy observamos un ecosistema donde muchos nuevos jugadores compiten por segmentos bancarizados o sub bancarizados. La verdadera oportunidad está en los sectores históricamente excluidos”, puntualizó.

El titular de la CNBV subrayó que México cuenta con una base tecnológica sólida, pues 81.2% de la población mayor de seis años utiliza Internet y 81.4% tiene un teléfono celular inteligente.

“La infraestructura tecnológica existe”, dijo, pero enfatizó que ahora es necesario fortalecer la infraestructura financiera acorde con esa realidad digital.

Para que el sector detone su potencial transformador, la Comisión ha identificado que es necesario acercar los servicios financieros a la población desde edades tempranas, con herramientas que fomenten la educación e inclusión.

(Agencias)

El titular de la Comisión estuvo en el *Fintech México Festival*. (Agencias)Las ventas de *Altos Hornos* y *Minosa* no se concretaron. (Agencias)

Declaran *desierta* subasta de siderúrgica y minera

CIUDAD DE MÉXICO.- El Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles declaró ayer desierta la subasta pública para la venta de *Altos Hornos de México* (Ahmsa) y *Minera del Norte* (Minosa), debido a que no se cumplieron las condiciones.

A través de un comunicado se informó que el proceso de venta por subasta pública como unidad productiva requería el cumplimiento de condiciones en las que los acreedores manifestaran su conformidad, para que los bienes relacionados pudieran venderse como parte de la unidad productiva, y que se exhibiera la garantía de seriedad del único

postor calificado por el síndico.

Sin embargo, ninguna de las dos condiciones se cumplió, dado que el síndico Víctor Manuel Aguilera Gómez informó que no recibió manifestación de conformidad de ningún acreedor garantizado o fiduciario participante en el proceso de venta, y el consorcio postor calificado no exhibió la garantía de seriedad.

Al existir impedimento jurídico para continuar el proceso de venta, se declaró desierta la subasta.

Ahora se otorgará un plazo de días hábiles al síndico Víctor Aguilera para que presente una nueva propuesta de enajenación.

(Agencias)

Mejora la perspectiva financiera

El Banco de México incrementa al 1.6% su previsión de crecimiento económico para México este año

CIUDAD DE MÉXICO.- El Banco de México (Banxico) elevó ayer su previsión de crecimiento económico al 1.6% para 2026, frente al 0.6 de 2025, en medio de la incertidumbre global por la guerra comercial impulsada por el presidente de la Unión Americana, Donald Trump, y la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Según el *Informe trimestral octubre-diciembre 2025*, el ajuste ocurrió porque en el cuarto trimestre de ese año la actividad económica registró una expansión mayor a la anticipada.

“Este desempeño ocasionó que para 2025 en su conjunto, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se ubicara en 0.6%, tasa mayor a la estimación puntual de 0.3% publicada en el informe previo”, detalló el informe de Banxico.

Por otro lado, el organismo autónomo calculó en un 1.6% su proyección central del PIB para 2026, frente al 1.1% previo.

El banco central justificó el aumento de expectativas debido al mejor desempeño de la variación del PIB en el último trimestre de 2025.

No obstante, advirtió de varios riesgos para el crecimiento, entre ellos que se intensifique el ambiente de incertidumbre relacionada con las políticas que pudieran implementarse en Estados Unidos, particularmente con la revisión del T-MEC, y los conflictos geopolíticos que prevalecen actualmente en distintas regiones del mundo.

Se prevé que el crecimiento de Estados Unidos sea menor a lo esperado y que la reconfiguración de cadenas de proveeduría nacionales



El organismo justificó el aumento de expectativas por el desempeño de la variación del PIB en 2025. (Agencias)

ante los mayores aranceles a ciertas importaciones provenientes de países con los que México no tiene tratados comerciales afecte la actividad económica de algunos sectores.

Por otro lado, la Junta de Gobierno del Banco de México mantuvo su pronóstico de la inflación general, que estima en un 3.6% anual en el último trimestre de 2025.

Sin embargo, contempló que la inflación aumente en este primer trimestre de 2026, para luego comenzar a descender a partir del segundo trimestre y podría concluir el año en 3.5%, según estimaciones.

El pasado jueves 5 de febrero, Banxico hizo una pausa en su reducción de la tasa de interés y la dejó sin cambios en el 7%, tras 12

reducciones consecutivas.

El banco central también proyectó para este año la creación de entre 260 mil y 460 mil empleos formales, afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por debajo del intervalo anterior, que iba de 340 mil a 540 mil trabajos registrados ante el IMSS.

(Agencias)

Convocan a productores a cobrar

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informó ayer que sólo 3 mil productores de 13 mil 655 han acudido a cobrar su incentivo de 950 pesos por tonelada de maíz blanco.

En un comunicado, hizo un llamado para que los agricultores acudan a las ventanillas o bodegas para que puedan recibir su pago del ciclo primavera-verano 2025, que se empezó a repartir esta semana.

El incentivo considera 950 pesos, de los que 800 son del erario federal y 150 de las autoridades estatales, y se otorgan a productores de maíz blanco en los estados de Campeche, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro y Tlaxcala.

La cifra de personas que han recibido el incentivo es de menos de un cuarto de los inscritos en este plan en dichos seis estados, el cual fue creado luego de las protestas del año pasado para exigir un precio base del maíz.



Esta semana, la Sader entrega el incentivo de 950 pesos por tonelada de maíz blanco. (POR ESTO!)

La dependencia recordó que los agricultores sólo deben presentar su ticket de báscula o un documento que acredite la entrega del maíz junto a una clave interbancaria para que se efectúe el depósito.

La Sader aseguró que tiene 248 ventanillas para atender a los campesinos, pero indicó que éstos deben acudir a donde realizaron su trámite inicial cuando se inscribieron al padrón de beneficiarios.

Entre los demás acuerdos a

los que se llegaron en septiembre del año pasado se encuentra la ampliación del programa federal de *Cosechando soberanía*, que incluye créditos y seguros a los productores en caso de afectación a sus cosechas, y la creación del Sistema Mexicano de Ordenamiento de Mercado y Comercialización del Maíz.

Cabe destacar que el estado de Querétaro ya cumplió con su meta de procesamiento de las 330 bene-

ficiarias y beneficiarios prerregistrados que solicitaron el incentivo, el cual recibirán esta semana.

El objetivo de este proceso, cuya mecánica operativa simplificada se publicó el pasado viernes 20 de febrero, es fortalecer la soberanía alimentaria y brindar certidumbre económica a las familias del campo mexicano, cuyos beneficiarios recibirán esta semana el pago a través de sus tarjetas.

(Agencias)

Va titular de la ASF por reelección

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, acudió ayer a la Cámara de Diputados para inscribirse en el proceso de selección para el periodo 2026-2034, y con ello buscar la reelección en el cargo.

El funcionario entregó sus documentos ante la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara Baja, y se retiró sin emitir comentarios.

La recepción de candidaturas se cerrará este domingo 28 de febrero y hasta el momento, se han inscrito 25 personas para competir por la titularidad del Auditoría Superior de la Federación.

Entre los aspirantes se encuentran María de la Luz Mijangos, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (Femcc) de la Fiscalía General de la República (FGR); y el exauditor de Gasto Federalizado, Emilio Barriga.

David Colmenares está al frente de la ASF desde marzo de 2018 y terminará su periodo en marzo de 2026, pero competirá para desempeñar el cargo por ocho años más.

Sin embargo, no es bien visto por todos dentro del régimen, ya que el pasado 25 de enero, el diputado Alfonso Ramírez, vicecoordinador de Morena, demeritó la actuación de Colmenares al señalar que *ha disminuido la importancia de la ASF*.

(Agencias)



Colmenares buscará liderar para el periodo 2026-2034.

Presume México un alza turística

Durante el 2025, el país presenta un crecimiento superior al promedio mundial, con aumento del 6%

CIUDAD DE MÉXICO.- México registró en 2025 un crecimiento turístico superior al promedio mundial y al del Continente Americano, al alcanzar 47.8 millones de turistas internacionales que pernoctaron en territorio nacional, lo que representa un incremento del 6% respecto a 2024, informó ayer la secretaria de Turismo del Gobierno federal, Josefina Rodríguez Zamora.

Durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en Palacio Nacional, la funcionaria federal destacó que el turismo mundial creció 4% en el último año, con mil 520 millones de viajeros internacionales.

Por regiones, Europa creció 4% (793 millones de turistas); África, 8% (81 millones); Oriente Medio, 3% (100 millones); Asia-Pacífico, 6% (331 millones), y América apenas 1%, con 218 millones de turistas.

“México creció 6%, por arriba del Continente Americano y también arriba del promedio mundial”, subrayó Rodríguez Zamora.

La titular de la Sectur informó que en 2025 se registraron 98.2 millones de visitantes internacionales, un aumento de 13.6%. Mientras que la derrama económica superó los 34 mil 990 millones de dólares, con un crecimiento del 6.2%.

Indicó que, con estas cifras, México avanza en su meta de convertirse en el quinto país más visitado del mundo para 2030. Para lograrlo, explicó, se requiere sumar aproximadamente 3 millones de turistas adicionales por año, objetivo que aseguró se cumplió este año.

Rodríguez aseguró que 2019 sigue siendo el año de referencia del sector por tratarse del último previo a la pandemia. En ese sentido, la funcionaria señaló que mientras Canadá y Estados Unidos aún no alcanzan sus



El año pasado pernoctaron 47.8 millones de turistas internacionales en territorio nacional. (POR ESTO!)

cifras de llegada de turistas de 2019, México no sólo se recuperó, sino que ya superó esos niveles en 6%.

Acerca de los cruceros, detalló que el país registró un año histórico: 11.4 millones de pasajeros arribaron a puertos mexicanos, 6% más que el año anterior. La derrama económica por este segmento creció 13.9%, para alcanzar más de 966 millones de dólares.

En cuanto al transporte aéreo, 64 millones de pasajeros viajaron en vuelos nacionales, con un aumento del 3.3%; 58.91 millones utilizaron vuelos internacionales, un incremento de 1.5%; y en total, 191.2 millones de pasajeros transitaron por los 78 aeropuertos del país, con un crecimiento de 2.6%.

(Agencias)



Josefina Rodríguez indicó que se busca llegar al Top 5 del sector.

Aclaran la fórmula de pluris

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, esclareció ayer varios detalles de la iniciativa de Reforma Electoral que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, entre ellos, la manera en que se elegirán los 200 diputados plurinominales, afirmando que la fórmula de distribución de por ciento natural y porcentaje de voto no se modificará.

La lideresa de a Morena explicó que sólo cambia la integración de las listas, pero serán el mismo número: 40 posibles diputados plurinominales, mitad mujeres y mitad hombres. Dijo que el orden no lo elegirán los partidos, sino que los ciudadanos subrayarán o tacharán el nombre de los elegidos por el partido de su elección, en una suerte de boleta parecida a las de la elección del Poder Judicial.

En ese sentido, los 200 plurinominales se elegirán de la siguiente manera: ocho sólo serán electos por mexicanos en el extranjero, boleta aparte sólo para ellos en consulados y vía correo postal, postulados por los partidos políticos.

Indicó que 97 serán los segundos y terceros lugares de cada distrito de los 300 que se compitan por mayoría relativa. La lista se integrará por mayor porcentaje de votos luego de cada candidato ganador.

Añadió que 95 se ocuparán para sustentar la fórmula actual de distribución por cociente natural y porcentaje de votación de los partidos, pero la lista de los partidos será abierta, en una boleta aparte.

(Agencias)



La lideresa de Morena, Luisa Alcalde, explicó la iniciativa.

Refuerzan cooperación contra narcóticos



El Canciller mexicano recibió a la zar antidrogas de EE.UU. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), sostuvo ayer un encuentro con el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, y con la zar antidrogas del Gobierno estadounidense, Sara Carter.

La Cancillería Mexicana indicó que este encuentro con la directora de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de Estados Unidos (ONDCP) se ocurrió en el marco para fortalecimiento de la cooperación bilateral en materia de salud pública y combate contra las drogas, basados en el respeto irrestricto a la soberanía e integridad territorial, la responsabilidad compartida, la confianza mutua y la colaboración sin subordinación.

“Específicamente, este diálogo productivo permitió reforzar la cooperación bilateral para el intercambio de buenas prácticas en materia de salud pública -orientado a campañas preventivas de concientización-, al igual que desarticular aún más las

cadenas de suministro de sustancias ilícitas y el avance de los esfuerzos conjuntos para combatir el tráfico de fentanilo y otras drogas sintéticas, así como el tráfico de armas”, dijo.

De la misma forma, Relaciones Exteriores indicó esta estrategia ha permitido salvar vidas, debilitar las organizaciones criminales transnacionales y proteger a las comunidades en ambos lados de la frontera.

El canciller mexicano Juan Ramón de la Fuente estuvo acompañado por Roberto Velasco Álvarez, subsecretario para América del Norte.

Este encuentro se efectuó luego de que Carter se reuniera con integrantes del Gabinete de Seguridad, tras el operativo contra el líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, quien fue abatido el domingo pasado.

En el encuentro, Carter reconoció el despliegue que encabezaron las autoridades mexicanas contra uno de los criminales más buscados del mundo.

(Agencias)

Roban 631 vehículos por *El Mencho*

Aseguradoras señalan despojos de 396 unidades sólo en Jalisco, tras *ola* de violencia en el país

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de la ola de violencia que se generó por el abatimiento del líder del *Cartel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) informó que fueron robados 631 vehículos en todo el país, donde el estado de Jalisco figuró como el más afectado.

Al respecto, la directora general de la AMIS, Norma Alicia Rosas, explicó que se trató de un evento anormal, que se suscitó entre el domingo y el martes pasados, al tiempo que detalló que sólo en Jalisco se registró el robo de 396 vehículos, aunque precisó que no han desglosado si se trata de autos o tractocamiones.

En una conferencia de prensa, Rosas destacó que los eventos del domingo generaron un escenario de robo atípico en Jalisco, cuando en un día ordinario el promedio de robos es de 12 vehículos. “Entre domingo y martes, se robaron 396

unidades en Jalisco”, añadió.

Detrás de Jalisco, donde se concretó el operativo del Gobierno federal contra *El Mencho*, le siguen los estados de Michoacán, con 101 unidades, y Nayarit, con 80 vehículos despojados; concentrando entre estas tres entidades el 92% de los casos.

Rosas detalló que se registraron 10 unidades robadas más en Guanajuato, así como otros 44 vehículos en el resto del territorio mexicano.

Asimismo, calificó el robo de vehículos como el principal delito, sin importar si se usaron con otros fines después, como para bloquear carreteras, si los incendiaron o si fueron utilizados para generar disturbios.

En este sentido, la directiva estimó que la gran mayoría de las pólizas de seguro puedan ser tramitadas sin ningún problema, ya que el robo total está contemplado en las coberturas.

Además, refirió que, siempre que se tenga una póliza vigente con cobertura de robo total, los propietarios deberán presentarse con el reporte

correspondiente ante su aseguradora y con la denuncia pertinente ante las autoridades mexicanas.

Comercios afectados

Sobre los daños a los comercios, la Directora General de la AMIS indicó que aún se encuentran validando el impacto total de los daños a los establecimientos afectados en todo el país por estos hechos violentos.

Oseguera Cervantes fue abatido el domingo durante un operativo en Tapalpa, 130 kilómetros al Sur de Guadalajara, Jalisco. *El Mencho*, líder del CJNG, era uno de los criminales más buscados por autoridades mexicanas y estadounidenses, con una recompensa millonaria por información que condujera a su captura.

En respuesta, se desataron los llamados *narcobloqueos* en Jalisco con vehículos incendiados y carreteras cerradas, que rápidamente se extendieron a varios estados del país.

(Agencias)



La AMIS pidió a propietarios afectados presentar su reporte. (Cuartoscuro)

Detienen en Chiapas a cuatro presuntos miembros del CJNG

IXHUATÁN, Chis.- Cuatro hombres fueron detenidos ayer por la mañana en la localidad de *Chapayal*, municipio de Ixhuatán, señalados como presuntos integrantes del *Cartel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), informó la Secretaría de Seguridad del Pueblo.

La acción fue realizada por corporaciones estatales y federales,

luego de la difusión de un audio en el que un grupo delictivo lanzó amenazas contra autoridades estatales y mencionó a distintos municipios de la zona norte de Chiapas.

En el operativo participaron elementos de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, a través de la Fuerza de Reacción Inmediata *Pakal* y la Guardia Estatal Preventiva, en

coordinación con la Fiscalía General del Estado de Chiapas, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República.

A los detenidos los fueron aseguradas armas largas y equipo táctico. La corporación señaló que los implicados realizaron amenazas a autoridades estatales y municipales.

(Agencias)



Los sujetos habían escapado del penal de Puerto Vallarta. (POR ESTO!)

Caen cuatro evadidos de la cárcel de Ixtapa

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades mexicanas capturaron ayer a cuatro de los 23 presos que se fugaron del penal de Ixtapa, en Puerto Vallarta, Jalisco, durante la violenta jornada registrada este domingo tras el operativo militar contra el *Cartel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) que derivó en la muerte de su líder Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

En un comunicado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que luego de labores de inteligencia e investigación fueron detenidas cuatro personas fugadas, que el domingo hicieron parte de los 23 reclusos que huyeron tras el ingreso por la fuerza de dos vehículos al centro penitenciario estatal.

Autoridades elaboraron fichas de búsqueda, emitieron alertas interinstitucionales y migratorias, y se reforzó la coordinación con fuerzas estatales, lo que permitió el seguimiento de rutas, puntos de interés y posibles zonas de resguardo de las personas evadidas.

“Resultado de estos trabajos coordinados, en la localidad *El Colorado*, municipio de Puerto Va-

llarta, fueron ubicadas y detenidas cuatro de las personas evadidas”, apuntó la dependencia federal.

La fuga se registró en medio de una jornada violenta con bloqueos y ataques en distintas zonas de Jalisco y otros estados, atribuidos por autoridades federales a una reacción criminal tras el operativo contra *El Mencho*.

Juan Pablo Hernández, secretario de Seguridad Pública en Jalisco, dio a conocer en conferencia de prensa, que se había implementado alertamientos a diferentes estados para localizar y capturar a los evadidos.

Confirmó que los elementos de seguridad penitenciaria intentaron repeler la agresión, pero uno de ellos murió durante el enfrentamiento.

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que el Gobierno federal apoya a las autoridades estatales para la reaprehensión de estas personas.

El Gobierno mexicano ha informado que los enfrentamientos del domingo dejaron 25 integrantes de la Guardia Nacional y más de 30 miembros del CJNG muertos.

(Redacción POR ESTO!)



Internacional

Campeche, viernes 27 de febrero del 2026

Exige Hillary llamado a Trump

Testifica exsecretaria de Estado sobre sus vínculos con Jeffrey Epstein; pide declaración de su esposo

CHAPPAQUA.- La exsecretaria de Estado de Estados Unidos Hillary Clinton, obligada a testificar ayer ante una comisión del Congreso sobre sus vínculos con el fallecido delincuente sexual convicto Jeffrey Epstein, exigió que el presidente Donald Trump también sea llamado a prestar declaración bajo juramento.

El expresidente Bill Clinton (1993-2001) está citado a su vez a comparecer hoy, un día después de su esposa, ante el Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes, controlado por los republicanos. La audiencia, a puerta cerrada, es una maniobra para “desviar la atención” sobre Trump, acusó la política demócrata de 78 años en una declaración que difundió antes de entrar.

Epstein murió en una celda de una cárcel de Nueva York en el 2019 mientras esperaba ser juzgado. Tanto republicanos como demócratas obligaron a los Clinton a testificar, bajo amenaza de desacato.

“Si esta comisión quisiera conocer seriamente la verdad (...) le pediría directamente a nuestro actual presidente que declarara bajo juramento sobre las decenas de miles de ocasiones en las que aparece en el expediente”, dijo la veterana dirigente.

El llamado de Hillary Clinton contra Trump fue secundado por los demócratas, que además acusan al Departamento de Justicia de sacar del dossier afirmaciones de una mujer del círculo de Epstein contra Trump. “El Departamento de Justicia continúa encabezando un encubrimiento de la Casa Blanca”, dijo el principal demócrata en el comité, Robert García.

La audiencia fue suspendida después de que se filtró una foto de Clinton en la sala, difundida en X por el comentarista conservador, Benny Johnson. “La declaración se está grabando en video y se dará a conocer íntegra. Hillary quería que se hiciera en vivo por televisión” recordó el comentarista.

Desde hace años han salido a la luz pública fotos y documentos en los que aparece Clinton en el avión privado de Epstein, o en fiestas organizadas por el magnate. Bill Clinton y el presidente Trump, ambos de 79 años, aparecen de forma destacada en el más reciente lote de documentos gubernamentales difundidos en relación con Epstein, pero cada uno ha afirmado que rompió lazos con el financiero antes de su condena en el 2008 en Florida como delincuente sexual.

La exsecretaria de Estado Hillary Clinton dijo ayer ante la comisión de legisladores de la Cámara de Representantes federal en Nueva York que no tenía conocimiento de los delitos de Jeffrey Epstein ni de Ghislaine Maxwell, al iniciar dos días de declaraciones bajo juramento que también incluirán al expresidente Bill Clinton, cuya presencia demandó.

“No tenía idea de sus actividades delictivas. No recuerdo haberme encontrado nunca con el señor Epstein”, afirmó en una declaración inicial que compartió en redes sociales. Los Clinton reclamaron que sus declaraciones fueran públicas, pero el Comité insistió en interrogarlos a puerta cerrada.

“Como toda persona decente, me ha horrorizado lo que hemos sabido sobre sus delitos”, añadió Hillary Clinton en su declaración inicial. Ella había dicho que su esposo había volado con Epstein en viajes benéficos, pero que no recordaba haber conocido a Epstein. Sí había interactuado con Maxwell, exnovia y confidente de Epstein, en conferencias organizadas por la *Fundación Clinton*. Ghislaine Maxwell, una *socialité* británica, también asistió a la boda de su hija, Chelsea Clinton, en el 2010.



Si la comisión quisiera conocer la verdad le pediría a nuestro presidente que declare bajo juramento, dijo. (AP)

En coincidencia, ayer trascendió la decisión de renuncia del presidente del Foro Económico

Mundial, Borge Brende, que organiza cada año la cumbre de Davos, tras las revelaciones sobre

sus vínculos con el delincuente sexual convicto Jeffrey Epstein. (Agencias)

Cooperan Cuba y EE.UU. sobre incidente

LA HABANA.- “Cuba se defenderá con determinación y firmeza frente a cualquier agresión terrorista y mercenaria que pretenda afectar su soberanía y estabilidad nacional”, escribió el presidente Miguel Díaz-Canel en X, al día siguiente de un mortal intercambio de disparos entre los ocupantes de una lancha registrada en Florida y guardacostas cubanos.

Washington “ha mostrado disposición a cooperar” en la investigación del incidente en el que cuatro tripulantes de una lancha proveniente de Estados Unidos murieron en un tiroteo con guardacostas cubanos, informó el Gobierno de la isla.

Al menos dos de los pasajeros de la lancha interceptada en Cuba son estadounidenses, declaró ayer a la AFP un alto funcionario de Estados Unidos. “Al menos dos personas (a bordo de la lancha) eran ciudadanos estadounidenses, una ha fallecido y la otra está herida”, precisó, y añadió que “el



Uno de los tripulantes dijo que quería “ir a combatir” y ver “si eso prendía la chispa y el pueblo se levantaba”.

propietario de la embarcación declaró que esta había sido robada por un empleado”. Una tercera persona tenía un visado y las demás “podrían ser residentes permanentes legales”, dijo la misma fuente, bajo anonimato.

Michel Ortega Casanova, uno de los cuatro tripulantes de

una lancha muertos en un tiroteo con guardacostas cubanos, quería “ir a combatir” a Cuba y ver “si eso prendía la chispa y el pueblo se levantaba”, dijo ayer un compañero de militancia política, citado por la AFP. “Yo le había advertido que no era el momento de hacer ese tipo de

acciones por la libertad de Cuba, que había que esperar”, añadió.

El Gobierno cubano denunció el miércoles que la lancha interceptada en aguas territoriales de la isla transportaba a personas armadas que pretendían realizar una “infiltración con fines terroristas”.

(Agencias)



En zonas de Juiz de Fora y Ubá, más de 5 mil personas debieron dejar sus casas. (AFP)



Una madre consuela a su hijo Bernardo, que perdió bajo el lodo a su mejor amigo. (AP)

Retoman búsquedas en Brasil

Informan 14 residentes desaparecidos y 55 muertos a causa de las lluvias y deslaves en zonas del sureste

JUIZ DE FORA.- Con el miedo por la vuelta de la lluvia y en medio de nuevas evacuaciones, rescatistas y vecinos retomaron ayer la búsqueda de 14 desaparecidos en el sureste de Brasil, donde ya suman 55 los muertos por un feroz temporal.

Con cantidades inusitadas de agua, las intemperies desatadas en el estado de Minas Gerais provocaron inundaciones, derrumbes de edificaciones y deslizamientos de tierra que sepultaron a decenas de personas en los municipios de Juiz de Fora y Ubá.

Más de 5 mil personas debieron dejar sus casas en la región.

Nuevas precipitaciones anegaron calles y causaron más deslizamientos. Se prevén más lluvias hasta el fin de semana. “Llovió mucho, el barranco cayó todavía más y la defensa civil nos llamó a evacuar”, dijo Luiz Otávio Souza, promotor de ventas, de 35 años, que debió dejar su casa y cuyo sobrino está desaparecido.

“Todo el mundo está en pánico, amigos y parientes preguntando cómo estamos, parece una película de terror”, agregó entre

llantos este vecino del Parque Burnier, uno de los barrios más golpeados de Juiz de Fora, con 12 muertos y ocho desaparecidos. En el barrio Tres Moinhos, tres casas quedaron sepultadas por deslizamientos durante la madrugada luego de que sus habitantes fueran evacuados, constataron medios de prensa.

Varios vecinos que tuvieron que abandonar sus hogares regresaban ayer sus barrios para recuperar muebles, electrodomésticos, colchones e incluso mascotas que habían dejado

atrás. Durante las horas sin lluvia, se llevaban sus pertenencias a las apuradas, bajando por las calles cubiertas de lodo.

Juiz de Fora registró, entre domingo y martes, un total de 229.9 mm lluvia. En el mes, el acumulado hasta el martes fue de 579 mm, un volumen sin precedentes de 240 por ciento por encima del promedio de febrero, según el Instituto Nacional de Meteorología. “Todos estos fenómenos meteorológicos siempre han ocurrido, pero ahora, con el calentamiento global, la atmósfera

tiene más energía” que los vuelve más extremos, dijo el meteorólogo brasileño Carlos Nobre.

“En este caso, fue una lluvia asociada a un sistema de frente frío que estaba pasando, y el Océano Atlántico estaba muy caliente. Con eso hubo mucha evaporación de agua. Esto hace que se formen *cumulonimbos* que provocan esos aguaceros enormes”, agregó. Esta tragedia se suma a otros grandes desastres por inclemencias climáticas sufridos por Brasil en los últimos años, dijo Nobre.

(Agencias)

Anuncia EE.UU. sanciones contra cinco altos cargos nicaragüenses

WASHINGTON.- Estados Unidos anunció ayer sanciones contra la ministra de Trabajo y responsables de las áreas de Inteligencia Militar, Financiera y Telecomunicaciones de Nicaragua, a los que acusa de “permitir la represión” del Gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo.

Los sancionados son la ministra Johana Vanessa Flores, los jefes de la Unidad de Inteligencia Financiera, Denis Membreno y Aldo Martín Sáenz, la vicedirectora general del Instituto de Telecomunicaciones Celia Margarita Reyes, y el jefe de la unidad de Inteligencia Militar, mayor general Leonel José Gutiérrez, informó el Departamento del Tesoro.

La ministra, en el cargo desde agosto, es acusada de permitir la explotación de trabajadores nicaragüenses y de la confiscación de propiedades de empresas extranjeras, así como “competencia desleal” a causa de las condiciones laborales reinantes en el país.

Gutiérrez es directorio de Inteligencia y Contrainteligencia Militar, “una de las estructuras más opacas del Ejército”, y responsable, junto a los Servicios de Seguridad, de



Cuatro de los funcionarios inhabilitados por el Tesoro. (Agencias)

“monitorear a manifestantes, periodistas, defensores de los derechos humanos y militares retirados”.

La Unidad de Inteligencia Financiera está dirigida por oficiales militares, y le permite al Gobierno “controlar y utilizar las instituciones a cargo de prevenir y perseguir el lavado de dinero para perseguir a opositores políticos”, detalla el texto.

El Instituto de Telecomunicaciones y Correos es un “componen-

te central” de un “amplio aparato de vigilancia y espionaje”. Su directora general, Nahima Janett Díaz, ya fue sancionada en el 2022, y ahora pasa a engrosar la lista su número dos, Celia Margarita Reyes. Las sanciones implican que todos esos funcionarios no pueden realizar ningún tipo de transacción financiera o comercial en Estados Unidos, ni tener cuentas bancarias o acceder a servicios financieros de ese país.

(Agencias)



Uruguay, primero en ratificar acuerdo

MONTEVIDEO.- Uruguay se convirtió ayer en el primer país suramericano en ratificar el acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea, tras su aprobación en el Congreso. La cámara de Diputados aprobó el tratado por 91 votos a favor y dos en contra, un día después de que el Senado lo hiciera por unanimidad. Argentina también acogió el acuerdo, firmado en enero en Asunción, tras más de 25 años de negociaciones. (EFE)

Ciudad

Velan y sepultan a Sargento abatido

Familiares y amigos le dan el último adiós, antes se efectuó el protocolo de honores militares

Ante un fuerte dispositivo de seguridad en el Aeropuerto Internacional "Ingeniero Alberto Acuña Ongay", arribó durante la madrugada del jueves el cuerpo del Sargento Segundo Martín A.C.X., donde ya lo esperaban elementos de la Guardia Nacional y sus familiares.

Posteriormente fue trasladado a la base de la corporación para recibir honores militares; más tarde fue velado en una funeraria del poblado de Samulá y finalmente sepultado en una comunidad cercana a Pich, donde familiares y amigos le dieron el último adiós.

Fue alrededor de la 01:44 horas cuando un avión militar C130M Hércules aterrizó en la terminal aérea campechana, desde minutos antes efectivos de la Guardia Nacional habían activado los protocolos de seguridad, resguardaron accesos, hangares y el perímetro del aeropuerto.

Los familiares del sargento, quienes viajaron para recibir sus restos, aguardaban en medio de un ambiente de solemnidad. Tras el arribo de la aeronave, los compañeros de armas y el personal de la funeraria realizaron el descenso y traslado del féretro, y durante varios minutos el silencio predominó, interrumpido únicamente por las indicaciones logísticas y las muestras de dolor de los presentes.

Alrededor de las 02:00 horas, el cuerpo fue llevado a la base de la Guardia Nacional, ubicada sobre la avenida Concordia, donde se efectuó el protocolo de honores militares; el féretro permaneció en el sitio hasta aproximadamente las 08:00 de la mañana.

Más tarde, fue trasladado a una funeraria, en la avenida López Portillo, donde al mediodía se realizó el pase de lista final en su honor, posteriormente el cortejo fúnebre partió hacia una comunidad cercana a Pich, lugar



El velatorio se realizó en una funeraria de la comunidad de Samulá, en la avenida López Portillo, con el último pase de lista. (POR ESTO!)

de origen del elemento, donde recibió cristiana sepultura.

Fue cerca de las 17:00 horas cuando el cuerpo fue escoltado por sus compañeros de la Guardia Nacional hasta su lugar de origen, donde fue recibido por un "túnel" de aplausos de ami-

gos, familiares y vecinos, donde fue acompañado por última vez, hasta que le dieron sepultura.

El fallecimiento del sargento Martín A.C.X. ocurrió en los hechos registrados el 22 de febrero de 2026 en Tapalpa, Jalisco, durante un operativo federal que de-

rivó en enfrentamientos y agresiones contra fuerzas de seguridad.

Las autoridades federales informaron también que varios elementos de la Guardia Nacional perdieron la vida en distintos puntos de esa entidad tras ataques posteriores al despliegue.

La llegada del avión militar y el dispositivo implementado en Campeche reflejaron la magnitud de los acontecimientos y el impacto que estos hechos tuvieron en la corporación y en las familias de los elementos caídos.

(Redacción POR ESTO!)



Familiares y compañeros recordaron al elemento caído en Tapalpa, Jalisco. (POR ESTO!)



El cortejo fúnebre llevó los restos al cementerio de un lugar cercano a Pich. (POR ESTO!)

Obligan al Estado a cuidar a la mujer

La Federación envió más de 14 millones de pesos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género

El Gobierno Federal encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destinó 14 millones 610 mil 893 pesos a Campeche con el objetivo de que sean empleados por el Ejecutivo Estatal para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, acciones a llevarse a cabo por medio de los programas de Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (Proabim) y Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (Paimef)".

Según la publicación del 26 de febrero de este año en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se detalla la obligación del Estado a suministrar de manera progresiva, por medio de entidades del sector público y privado, los servicios especializados apropiados para la atención necesaria a la mujer objeto de cualquier tipo de violencia.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp), al corte de enero del 2026, en Campeche hay un acumulado de 82 casos de llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer.

A nivel Sureste, la cifra aumenta a 421 casos, donde Quintana Roo es la entidad con un acumulado de 181 reportes, seguido de Yucatán, con 139; Campeche con 82 y Tabasco con registro de 19.

Distribución del apoyo

De acuerdo con el convenio mencionado, el recurso enviado a Campeche parte de una cola-

boración entre la Secretaría de las Mujeres y la Entidad, que tiene como objetivo organizar y garantizar la adecuada dispersión de los recursos otorgados al Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC).

Dado lo anterior, el Gobierno Estatal ahora tiene la obligación de implementar las acciones y estrategias necesarias que impulsen y reconozcan a las mujeres líderes para promover la creación de redes comunitarias de apoyo, y así reducir en la medida de lo posible los delitos y violencia contra este sector, pues no podrá alegar la falta de recursos para dar atención a las sentidas quejas de esta parte de la población, la cual durante años ha reclamado a sus autoridades la marcada falta de apoyo.

Tras lo mencionado, el enfoque de trabajo debe ser en garantizar el derecho a que se respete la integridad física, psíquica y moral de la mujer en todo el Estado.

(David Vázquez)



La ayuda será entregada a través de los programas Proabim y Paimef; ya quedó asentado en el DOF.



Se garantizará el derecho a la integridad física, psicológica y moral.



Campeche registra 82 casos de maltrato femenino en lo que va del año.

Llaman por última ocasión a recoger la credencial para votar

Un total de 150 credenciales para votar con fotografía que fueron tramitadas durante el 2024 y que no han sido recogidas por sus titulares, serán retiradas de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) y posteriormente destruidas, lo anterior conforme a la legislación electoral vigente; el proceso se llevará a cabo después del 28 de febrero de este año.

Ante esta situación, el Instituto Nacional Electoral (INE) en Campeche hizo un llamado urgente a las y los ciudadanos que iniciaron su trámite hace dos años y no lo concluyeron, para que acudan a más tardar este sábado 28 de febrero a recoger su plástico, a fin de contar con una identificación oficial vigente y garantizar su derecho a votar en los próximos comicios.

Ernesto Rodríguez Juárez, vocal del Registro Federal de Electores (RFE) en la Entidad, informó que las 150 micas per-

manecen resguardadas en los módulos, pero de no ser reclamadas dentro del plazo legal, deberán ser canceladas y destruidas, tal como lo establece la norma federal, que otorga un periodo máximo de dos años para recogerlas.

Explicó que, cuando una persona solicita una reposición, actualización por cambio de domicilio, corrección de datos o renovación, su registro es dado de baja temporalmente de la Lista Nominal de Electores, por lo que es indispensable concluir el trámite. De lo contrario, el ciudadano no aparecerá en el listado nominal que se utilizará en la jornada electoral, aun cuando conserve una credencial anterior.

El funcionario subrayó que dejar vencer el plazo implica no solo la destrucción del plástico, sino también la necesidad de iniciar nuevamente todo el proceso, lo que podría afectar la participación ciudadana en las urnas.

Rodríguez Juárez indicó que el INE mantiene activos nueve módulos en el Estado para continuar con la actualización del Padrón Electoral. Para realizar cualquier trámite es necesario presentar en original el acta de nacimiento, un comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses y una identificación oficial con fotografía vigente; en caso de no contar con esta última, se puede acudir con dos testigos que tengan credencial vigente.

Invitación

Finalmente, invitó a la ciudadanía a consultar horarios, requisitos y ubicación de módulos móviles, así como agendar una cita para agilizar su atención, a través del número gratuito 800 433 2000, la página oficial www.ine.mx y las redes sociales de INE Campeche.

(Alejandro Balan)



A partir de marzo destruirán 150 plásticos no reclamados. (A. Pech)

Protestan por cese de maestra

Paterfamilias reclaman que los alumnos no quieren acudir a clases por la falta de su docente

Madres y padres de familia se manifestaron ayer en la Escuela Primaria Urbana "Pablo Galeana", ubicada en la colonia Plan Chac, en la capital del Estado, para exigir a la Secretaría de Educación (Seduc) la reinstalación de la maestra Patricia Hernández Chávez, quien —señalaron— fue separada de su cargo de manera injustificada tras una denuncia por presunta omisión de cuidados hacia un alumno con autismo, acusación que calificaron como falsa.

Encabezados por Fernanda Gorian, los paterfamilias afirmaron que la docente cuenta con 32 años de servicio en el plantel sin antecedentes de conflictos, por lo que consideran desproporcionada su remoción del grupo. Sostuvieron que la decisión ha generado afectaciones emocionales en las y los estudiantes, quienes —aseguraron— han manifestado desánimo e incluso resistencia para asistir a clases.

Asimismo, acusaron presunto tráfico de influencias en la Comisión de Derechos Humanos del Estado (Codhecam), al señalar que la madre denunciante tendría familiares en ese organismo, lo que —dijeron— ha derivado en la negativa de recibir una "contraqueja" presentada por todos ellos.

La protesta de los padres de familia se realizó a las afueras del plantel educativo. Los inconformes indicaron que la separación

“Pedimos que se investigue a fondo y que se escuche a ambas partes. Así como actuaron con rapidez para retirarla, que actúen igual para esclarecer los hechos”.

FERNANDA GORIAN
MADRE DE FAMILIA

de la maestra ocurrió hace aproximadamente dos semanas, sin que se informara previamente a las familias sobre el procedimiento ni se les permitiera expresar su postura.

Fernanda Gorian explicó que el grupo afectado es el 1° "B", integrado por 32 alumnos; señaló que, tras la suspensión, los menores no han tenido clases regulares y han sido atendidos por docentes suplentes, situación que ha generado incertidumbre académica y emocional.

“Pedimos que se investigue a fondo y que se escuche a ambas partes. Así como actuaron con rapidez para retirarla, que actúen igual para esclarecer los hechos”, expresó. Añadió que entregaron un escrito en la Seduc, mientras que en la Codhecam —según dijo— no fue admitida su inconformidad.

Los padres subrayaron que no buscan ninguna confrontación con la madre denunciante,



Las madres de familia protestaron porque dicho cambio afecta la estabilidad de los niños. (Alex Pech)

sino transparencia y certeza en el proceso. Indicaron, además, que el menor involucrado ya no asiste al plantel.

Otra madre de familia, Yajaira Estrella, respaldó públicamente a la docente y destacó su trayectoria y compromiso profesional, los manifestantes recabaron firmas de apoyo y advirtieron que continuarán con acciones legales y públicas hasta que se esclarezca el caso y se determine, mediante una investigación imparcial, si procede la reinstalación de la maestra.

(Alejandro Balan)



Acusaron tráfico de influencias por parte de una mamá. (Alex Pech)

Asignación de plazas cambió por la reducción de vacantes

La Secretaría de Educación (Seduc) rechazó que exista opacidad en la asignación de plazas para maestros de nivel primaria por parte de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), al refutar que el sistema educativo está conformado por un magisterio joven, tras la Reforma Educativa del 2013 y la pandemia por Covid-19 del 2020 cuando los docentes de mayor edad se fueron, por lo que actualmente hay pocas jubilaciones y, por ende, son pocas las plazas que se ofertan.

Luego de que docentes que integran la agrupación "Maestros Unidos del Estado de Campeche" manifestaran su inconformidad por la distribución de plazas, Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, titular de la Seduc, aseguró que los procesos se realizan conforme a la norma y bajo los lineamientos establecidos por la USICAMM, sin favoritismos ni discrecionalidad.

Reconoció que la inconformidad surge porque ya no existe la misma cantidad de vacantes que en años anteriores. Recordó que tras la Reforma Educativa de 2013 se

“Hoy el sistema educativo está integrado mayoritariamente por maestras y maestros jóvenes”.

VÍCTOR SARMIENTO
TITULAR DE LA SEDUC

registró una salida considerable de docentes, lo que generó la apertura de cientos de espacios para nuevo ingreso, situación similar ocurrió durante la pandemia de Covid-19 en 2020, cuando maestros de mayor edad se jubilaron o separaron del servicio ante el riesgo sanitario.

“Hoy el sistema educativo está integrado mayoritariamente por maestras y maestros jóvenes, por lo que ya no se presentan jubilaciones masivas y, en consecuencia, hay menos plazas disponibles”, sostuvo.

Añadió que a esto se suma la disminución de la matrícula escolar en algunos planteles de la Entidad donde señaló que, si una escuela antes contaba con cuatro docentes

para atender a 200 alumnos, actualmente puede registrar menos estudiantes, lo que impide justificar la apertura de más espacios.

“No podemos ofertar plazas que no son necesarias, sería irresponsable asignar un maestro para atender a tres o cuatro alumnos”, dijo.

Sarmiento Maldonado subrayó que en el reciente proceso únicamente se dispusieron 12 plazas para primaria que fueron asignadas con estricto respeto al orden de prelación, y agregó que nuevas vacantes sólo se generan en casos extraordinarios, como jubilaciones por enfermedad o fallecimientos.

También rechazó prácticas de corrupción o influentismo en la asignación de plazas. “Soy absolutamente anticorrupción; sería vergonzoso que en mi ejercicio como servidor público ocurriera algo así”, afirmó, al recalcar que no existen privilegios para familiares, recomendados o allegados.

Y por último, hizo un llamado al magisterio inconforme para acercarse a la dependencia y aclarar cualquier duda respecto al proceso.

(Alejandro Balan)



Actualmente hay pocas jubilaciones en el sector educativo. (A. Pech)

Avalan reforma a la jornada laboral

Por unanimidad, los diputados aprobaron la Minuta Proyecto de Decreto enviada por el Congreso de la Unión

El Congreso del Estado aprobó por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto enviada por la Cámara de Diputados, mediante la cual se reforman las fracciones IV y XI del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reducción de la jornada laboral.

Durante la sexta sesión ordinaria celebrada ayer, los diputados de Morena, Movimiento Ciudadano (MC), Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) avalaron esta reforma que establece que la jornada semanal pasará de manera gradual de 48 a 40 horas hacia el año 2030, y deja claro que esta disminución no podrá traducirse en reducción de sueldos, salarios ni prestaciones para las y los trabajadores.

También garantiza al menos un día de descanso por cada seis días laborados; las horas extraordinarias no podrán exceder de 12 por semana y deberán pagarse 100 por ciento adicional y 200 por ciento cuando se rebase el límite permitido. También se prohíbe el trabajo extraordinario para menores de 18 años.

Por otra parte, la Mesa Directiva dio lectura a la iniciativa para adicionar el artículo 78 Bis a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Campeche, a fin de promover esquemas de subsidio para la adquisición de vivienda de interés social, priorizar a personas que hayan sufrido incapacidad permanente total en cumplimiento del deber, apoyar a quienes no cuenten con vivienda propia, y gestionar apoyos con programas y convenios de instancias federales, estatales y municipales.

También, se leyó una propuesta para exhortar al titular de la Agencia Reguladora del Transporte del Estado (ARTEC), Eduardo Zubieta Marco, para que asista a una reunión de trabajo ante el Congreso a



De manera gradual se irá ajustando el horario de los trabajadores.

informar sobre el estado que guarda el nuevo sistema de transporte Ko'ox, incluyendo avances en la operación de unidades, diseño de rutas, medidas de seguridad implementadas y funcionamiento del sistema de pago electrónico.

Finalmente, el Pleno aprobó, con 24 votos a favor, ocho en contra de Morena, PVEM, PAN y PT, y una abstención de la petista Ana María López Hernández, dos reformas a la Constitución Política del Estado.

La primera, establece que las personas adultas mayores tienen derecho a una vida digna, con autonomía, inclusión y bienestar, obligando al Estado a garantizar políticas públicas para su protección y calidad de vida.

La segunda, reconoce a las personas en situación de calle como grupo de especial protección, garantizando atención integral, acceso a servicios básicos y oportunidades

de reinserción, sin discriminación.

Al inicio de la sesión, el presidente de la Directiva, Paul Arce Ontiveros dio un "jalón de orejas" a los diputados que abandonan el recinto legislativo antes de concluir las sesiones sin permiso de este órgano, como lo hizo la semana pasada el morenista Jorge Pérez Falconi.

Detalló que las fracciones I, II y VII del Artículo 48, así como el Artículo 100 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo establece que "son obligaciones de los diputados asistir puntualmente a todas las sesiones a las que se les convoque por el Congreso o la Diputación Permanente, así como permanecer en la Cámara o salón de sesiones, desde la apertura hasta la clausura de las sesiones. En caso de requerir ausentarse de la sesión, solicitar licencia a la Presidencia de la Mesa Directiva".

(Alejandro Balan / Foto: Alex Pech)

Urgen aclarar desvío millonario de dinero

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Anticorrupción del Congreso del Estado exigió a la Alcaldía capitalina aclarar el presunto desvío de 22 millones 294 mil 693.6 pesos hallado por la Auditoría Superior del Estado (Asecam) en la Cuenta Pública de la Comuna, así como del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC) correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Además, se pidió al órgano fiscalizador interponer las denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado (Feccecam), a fin de que se inicien las investigaciones y, en caso de comprobarse el daño a la hacienda pública, se sancione a los responsables.

La diputada Ana María López Hernández lamentó que existan señalamientos en el manejo de los recursos en el Ayuntamiento, al recriminar que no se trata de un hecho aislado del 2024, sino de reincidencias, particularmente en el SMAPAC, organismo que —recordó— ha estado "bajo la lupa" por diversas observaciones que no han sido aclaradas.

"Los campechanos no pueden seguir pagando las consecuencias por la falta de este recurso que prácticamente se desvía", expresó. No obstante, indicó que corresponde a la Auditoría dictaminar y turnar el caso al Congreso para que se inicien los procedimientos y se finquen responsabilidades. De confirmarse

las irregularidades podrían escalar a instancias penales, incluida la Fiscalía Anticorrupción.

El segundo vocal de la comisión, Omar Talango Cervantes, aseguró que, aunque formalmente el Congreso no ha recibido el reporte, la información ya es pública, por lo que estarán atentos a las observaciones relacionadas con recursos públicos. Subrayó que cualquier uso indebido de dinero, sin importar el orden de gobierno, es una falta grave.

Explicó que, en caso de no solventarse las observaciones, la Auditoría debe seguir el proceso legal, lo que podría derivar en denuncias ante la autoridad ministerial. "Sea quien sea, de cualquier orden de gobierno que haga uso indebido de recursos públicos, tendrá que enfrentar las sanciones correspondientes".

La presidenta de la comisión, Delma Rabelo Cuevas, indicó que hasta el momento el Congreso no ha recibido el expediente, y deberán esperar a que sea turnado para su análisis. Consideró que el Ayuntamiento tendrá que revisar las observaciones y determinar la forma de solventarlas.

Todos coincidieron en que, de confirmarse el presunto daño por más de 22 millones de pesos, se deberá garantizar transparencia y rendición de cuentas, pues las irregularidades impactan en la calidad de los servicios públicos, como el suministro de agua potable, pavimentación de calles y avenidas, y obras municipales.

(Alejandro Balan)

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Diez mil doscientos tres de fecha treinta de enero del dos mil veintiseis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio intestamentario de quien en vida respondiera al nombre de **MARIO ALBERTO CAMARGO PUC**, quien falleció el día primero de agosto del dos mil veinticuatro, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **MARIA DEL CARMEN PUC PUCH**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche,
Cam; a 30 de enero del 2026.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Diez mil doscientos dos de fecha treinta de enero del dos mil veintiseis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **JORGE JESUS PREGO ROSADO**, quien falleció el día veintiuno de enero del dos mil veintiseis, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **GEORGINA PREGO ROSADO**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche,
Cam; a 30 de enero del 2026.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Diez mil ciento noventa y cinco de fecha treinta de enero del dos mil veintiseis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio intestamentario de quien en vida respondiera al nombre de **JOSE ANTONIO AKE SANSORES**, quien falleció el día veintisiete de mayo del dos mil veinticinco, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **MIRIAM HUICAB CHI**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche,
Cam; a 30 de enero del 2026.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Diez mil ciento ochenta y dos de fecha veintisiete de enero del dos mil veintiseis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **GLORIA ALVAREZ ENCALADA ALIAS GLORIA ALVAREZ DE VEGA**, quien falleció el día cuatro de septiembre del dos mil doce, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **ROSA VIRGINIA VEGA ALVAREZ**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche,
Cam; a 27 de enero del 2026.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A LOS ACREEDORES Y HEREDEROS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE LA HERENCIA DE **FRANCISCO HERMILO ORTEGA REYES (+)**, QUIEN FALLECIERA EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2012, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 49, UBICADA EN LA CALLE 16 NÚMERO 191, BARRIO GUADALUPE DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMP; A 29 DE DICIEMBRE DEL 2025.-

LICENCIADO
ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA.-
CÉD. PROF. 283596.-
TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA N° 49.- RÚBRICA.



Hasta el 25 de febrero de 2026, las infestaciones en la Entidad incluyen 499 bovinos, 140 caninos, 41 equinos, 39 suinos, 31 ovinos, cinco felinos, cuatro humanos, entre otros.

Suman 763 registros de miasis

Reportan siete nuevos casos en el Estado; la región sureste también registra incrementos

La mosca *Cochliomyia hominivorax*, conocida por causar miasis en animales y humanos, continúa afectando a Campeche, donde se registraron siete nuevos casos al corte del 25 de febrero.

Los casos incluyen dos bovinos, dos ovinos, un canino, un equino y un felino, con lo que el acumulado estatal pasó de 756 a 763 según la última actualización del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Entre el 20 de noviembre de 2024 y el 25 de febrero de 2026, el total de casos en la entidad contempla: 499 bovinos, 140 caninos, 39 suinos, 41 equinos, 31 ovinos, cuatro humanos, cinco felinos, tres caprinos, así como un espécimen de fauna silvestre bajo cuidado profesional.

A nivel nacional, se han reportado 16 mil 269 casos en 19 entidades, de los cuales 4 mil 72 corresponden a la región sureste: 1,718 en Yucatán, 1,131

en Tabasco, 763 en Campeche y 460 en Quintana Roo. Las entidades con mayores registros son Chiapas (5,953), Oaxaca (2,715) y Veracruz (2,426), mientras que Morelos, Nuevo León y Querétaro presentan los menores con tres casos cada uno.

Campeche y sus municipios

El acumulado por municipios quedó de la siguiente forma: Candelaria 191, Calakmul 134, Cam-

peche 128, Carmen 86, Escárcega 82, Champotón 64, Hopolchén 24, Calkiní 18, Hecelchakán 15, Palizada 14, Seybaplaya cuatro y Tenabo tres.

En el sureste

En Yucatán, los casos se concentran en Mérida (276), Tizimín (260) y Panabá (94). En Tabasco, los principales municipios afectados son Balancán (554), Huimanguillo (141) y Cárdenas (76).

Por último, en Quintana Roo, los 460 casos se concentran en Othón P. Blanco (171), Bacalar (131) y José María Morelos (46).

Estos datos reflejan que el gusano barrenador de la mosca *Cochliomyia hominivorax* continúa siendo un riesgo para la ganadería, mascotas y fauna local, por lo que se recomienda a los productores y autoridades estatales reforzar las medidas de control sanitario.

(David Vázquez)

Balnearios y zonas costeras lideran las visitas en el 2026

El balneario inclusivo "Playa Bonita", en la capital del Estado, recibió entre el 1 de enero y el 17 de febrero de 2026 un total de 9 mil 538 visitantes; otros destinos como Isla Agua y las zonas costeras de Ciudad del Carmen, Champotón, Isla Arena y más localidades destacan dentro del proyecto "Sol y Arena", impulsado por el sector turístico de la entidad con participación pública y privada.

El proyecto, conocido como "Sol y Playa", se está difundiendo en todo el país con el apoyo del Gobierno Federal, enfocándose en los principales puntos de movilidad turística. La titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), Adda Solís Peniche, señaló que se trata de una iniciativa que se espera deje buenos resultados.

La funcionaria destacó que el objetivo principal es el próximo periodo vacacional de Semana Santa, que inicia el 29 de marzo y tendrá sus fechas más concurridas hasta el domingo 6 de abril, la denominada "semana mayor".

Durante 2025, el Balneario Playa Bonita cerró con un ingreso aproximado de 98 mil visitantes, incluyendo turistas nacionales provenientes de Yucatán, Ciudad de México, Tabasco, Chiapas y Estado de México, así como visitantes internacionales de Alemania, Francia y Estados Unidos, entre otros.

Movilidad turística 2025

En materia turística, se proyectó la visita de 1.4 millones de personas durante el año pasado, aunque las cifras aún no son definitivas, ya que se debe detallar la movilidad turística real y la derrama económica generada.

Para 2026, uno de los retos principales será descentralizar el turismo en el estado, fomentando la llegada de visitantes a localidades y a los Pueblos Mágicos, como Palizada, Candelaria e Isla Agua, en lugar de concentrarse únicamente en las principales ciudades.



Playa Bonita atrae a más de 9 mil visitantes en dos meses. (L. Blanco)

Proyección federal

A nivel nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó, durante la "Mañanera del pueblo", que el Malecón de Campeche y la

Zona Arqueológica de Calakmul fueron incluidos en un video promocional de la Secretaría de Turismo Federal, que será difundido a nivel nacional e internacional.

(David Vázquez)

AVISO NOTARIAL

Ante mi licenciado Jorge Luis Pérez Curmina, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, titular de la notaría pública número Treinta y Cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en calle Juárez núm. 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número 3315/2026, otorgada en esta capital con fecha diecisiete de febrero del año Dos Mil Veintiséis, en el protocolo a mi cargo se radicó el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **MARIA TERESITA DE JESUS BARRERA VELA**, denunciado por la ciudadana **ELSA ADRIANA MORENO BARRERA** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la ley del notariado para el estado de campeche en vigor, se comunica a **acreedores y deudores** para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces de diez en diez días.-----

San Francisco de Campeche, Cam., a veinte de febrero de dos mil veintiséis.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 34
LICENCIADO
JORGE LUIS PÉREZ CURMINA
PECJ-660105-KS4

Campeche sufrirá calor extremo

Este año, la sensación térmica podría superar los 50 grados; alertan riesgos de incendios forestales

Superar los registros de temperaturas máximas de 38.3 grados y de sensación térmica de hasta 50, reportados como los más altos de 2025, es el panorama que enfrenta este año la Entidad, situación que podría impactar en las actividades de los campechanos y aumentar riesgos como los incendios forestales en los macizos vegetales.

Hasta lo transcurrido de 2026, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) registró una máxima de 33.4 grados en más de 10 estaciones meteorológicas distribuidas en todo Campeche, siendo Hopolchén y Xpujil los puntos donde el termómetro alcanzó los valores más altos.

El titular de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam), Anuar Dager Granja, destacó que uno de los principales riesgos de la entidad es la incidencia de incendios forestales, los cuales aumentaron entre 2024 y 2025. De acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), durante 2025 se registraron 56 incendios forestales, que afectaron 51 mil 980.32 hectáreas, mientras que en 2024 se contabilizaron 30 siniestros con afectación de 27 mil 666.61 hectáreas.

El año pasado se registraron 56 incendios que afectaron 51 mil 980.32 hectáreas

Temperaturas máximas 2025

El mes de mayo fue el más caluroso del año pasado, con 38.3 grados, mientras que los registros mensuales fueron: enero 29.9, febrero 32, marzo 34, abril 35, mayo 38.3, junio 35.7, julio 35.4, agosto 34.5, septiembre 34.3, octubre 32.5, noviembre 30.8 y diciembre 30.8.

El promedio anual en Campeche fue de 33.6 grados, posicionando a la entidad como la segunda con el promedio más alto del país, solo superada por Sinaloa (34 grados). Las entidades con los menores promedios de temperatura máxima fueron Estado de México (23.2) y Ciudad de México (24.8).

Febrero 2026

La Dirección Local de Conagua en Campeche reportó que



Los promedios máximos de temperatura alcanzaron 32 grados en Hopolchén y Xpujil. (Lucio Blanco)

al 26 de febrero los promedios máximos alcanzan 29.9 grados. Hopolchén y Xpujil registran 32 grados, mientras que Campeche, Escárcega, Hecelchakán, Sabancuy y X'cupil alcanzan 31 grados.

Los municipios con menores promedios son Candelaria, Champotón y Palizada con 28 grados, y el registro más bajo se detectó en Canasayab, Champotón, con 27 grados.

Estas condiciones reflejan

que Campeche continúa enfrentando altas temperaturas, lo que representa un reto para la prevención de incendios forestales y el cuidado de la población durante la temporada de calor.

(David Vázquez)

Sorteos y concurso celebrados el jueves 26 de febrero de 2026

Bolsa garantizada próximo sorteo

777 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	9	\$9,714.05
3º	5 líneas	22	\$1,625.26
4º	4 líneas	67	\$1,139.22
5º	3 líneas	443	\$233.27
6º	2 líneas	2,326	\$52.12
7º	1 línea	18,953	\$10.00

TOTALES: 21,820 GANADORES / \$613,609.64

Próximo concurso No. 785

Puntos acumulados al 26 de febrero de 2026

Precio por quiniela sencilla \$15 PESOS

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 [14] PACHUCA	<input type="checkbox"/>	NECAXA [9] 1
2 [1] S. LAGUNA	<input type="checkbox"/>	C. AZUL [16] 2
3 [17] SAN LUIS	<input type="checkbox"/>	MAZATLAN [4] 3
4 [15] PUMAS	<input type="checkbox"/>	TOLUCA [15] 4
5 [10] MONTERREY	<input type="checkbox"/>	QUERETARO [5] 5
6 [5] PUEBLA	<input type="checkbox"/>	TIGRES [10] 6
7 [13] ATLAS	<input type="checkbox"/>	TOJANA [8] 7
8 [11] AGUILAS	<input type="checkbox"/>	JUAREZ [4] 8
9 [5] LAZO	<input type="checkbox"/>	ATALANTA [5] 9

Resultados del concurso No. 784

PREMIO POR QUINIELA SENCILLA \$20,951.36

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 MEXICO	<input type="checkbox"/>	ISLANDIA [1] 1
2 ATALANTA	<input type="checkbox"/>	DORTMUND [2] 2
3 JUVENTUS	<input type="checkbox"/>	GALATASARAY [3] 3
4 PLZEN	<input type="checkbox"/>	PANATHINAIK [4] 4
5 NOTTINGHAM	<input type="checkbox"/>	FENERBAHCE [5] 5
6 GENK	<input type="checkbox"/>	DIN. ZAGREB [6] 6
7 REMO	<input type="checkbox"/>	INTER P.A. [7] 7
8 GREMIO	<input type="checkbox"/>	AT. MINEIRO [8] 8
9 SANTOS	<input type="checkbox"/>	VASCO DA GA [9] 9

TOTAL DE PREMIOS \$2'639,871.36

LLLEVEVELEL
1-2-3-4-5-6-7-8-9

Sorteo No. 2976

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$93,272.01
2º	4 Número naturales	183	\$961.33
3º	3 Número naturales	4,213	\$45.94
4º	2 Número naturales	28,744	\$10.00

TOTALES: 33,142 GANADORES / \$943,452.63

Sorteo No. 11851

Extra: 9 7 8 8 0

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$145,702.53
2º	4 Número naturales	295	\$931.57
3º	3 Número naturales	7,057	\$42.84
4º	2 Número naturales	44,609	\$10.00

TOTALES: 51,963 GANADORES / \$1'314,630.09

Sorteo No. 35633

Mediodía: 3 6 0 7 8

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$145,702.53
2º	4 Número naturales	295	\$931.57
3º	3 Número naturales	7,057	\$42.84
4º	2 Número naturales	44,609	\$10.00

TOTALES: 51,963 GANADORES / \$1'314,630.09

Sorteo No. 35634

De las tres: 4 4 2 4 9

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$145,702.53
2º	4 Número naturales	295	\$931.57
3º	3 Número naturales	7,057	\$42.84
4º	2 Número naturales	44,609	\$10.00

TOTALES: 51,963 GANADORES / \$1'314,630.09

Sorteo No. 35635

De las siete: 8 2 6 3 3

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$145,702.53
2º	4 Número naturales	295	\$931.57
3º	3 Número naturales	7,057	\$42.84
4º	2 Número naturales	44,609	\$10.00

TOTALES: 51,963 GANADORES / \$1'314,630.09

Sorteo No. 35636

Clásico: 3 2 4 8 1

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$145,702.53
2º	4 Número naturales	295	\$931.57
3º	3 Número naturales	7,057	\$42.84
4º	2 Número naturales	44,609	\$10.00

TOTALES: 51,963 GANADORES / \$1'314,630.09

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gov.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) Loterianacional.electronicos, [@LN_electronicos](#) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gov.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Las autoridades recomiendan a la población tomar precauciones.

Prevén ambiente caluroso con posibles lloviznas

La Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam) informó que el ambiente se mantendrá relativamente estable, debido a la interacción entre una masa de aire frío en proceso de modificación y la afluencia de aire marítimo proveniente del Mar Caribe, lo que favorecerá nubosidad dispersa con bajo potencial de lluvias en la Entidad.

Se prevé que las temperaturas diurnas superen los 35 grados, mientras que por la noche el mínimo probable será de 18 grados. Además, se esperan vientos de componente Este y Sureste con velocidades entre 10 y 20 kilómetros por hora, y rachas de hasta 30 a 50 km/h en zonas costeras.

La interacción de estos factores, junto con canales de baja presión ubicados en la porción

sur del Golfo de México, no solo favorecerá la formación de nubosidad dispersa, sino que también podría generar lloviznas aisladas en el interior del Estado.

Este pronóstico fue confirmado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a través del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), que señaló que la entrada de humedad desde el Océano Pacífico, el Golfo de México y el Mar Caribe provocará lluvias aisladas en algunas zonas del Occidente, Centro, Sur y Sureste del país, así como en la península de Yucatán.

Las lluvias no superarían los 5 milímetros, por lo que se descartan riesgos mayores. Las autoridades recomiendan a la población tomar precauciones ante los efectos climáticos que pudieran presentarse.

(Angélica Uribe)

Carmen

Denuncian maltrato laboral en tienda

Dos extrabajadores hacen enojar a sus jefes por expresar los abusos cometidos en su contra y los despiden

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un conflicto interno en la Abarrotera Monterrey, situada en la zona Centro de Nuevo Progreso, comunidad de la Península de Atasta, terminó con el despido de dos empleados quienes aseguran que la decisión de sus superiores fue tomada de manera injustificada después de un altercado en el que, incluso, hubo lesiones físicas.

Los afectados lamentan que en esa región “no haya a quien recurrir” en cuanto a denuncias en materia laboral se refiere, por lo que al evidenciar los hechos es para que las autoridades competentes volteen a ver a las zonas rurales donde sistemáticamente se violan los derechos de los trabajadores sin que alguien intervenga o se haga justicia.

Los ahora extrabajadores, que se desempeñaban como anaqueleros, señalaron que el problema surgió luego de que manifestaran inconformidades relacionadas con presuntas irregularidades laborales, como el hecho de las jornadas y exigencias que superaban sus atribuciones.

De acuerdo con su versión, la situación escaló rápidamente a una discusión dentro del establecimiento, por lo que al no parecerle esta situación a los responsables de la administración de la tienda, posteriormente se les informó que quedaban separados de sus funciones.

Según el testimonio de los afectados, más allá de las agresiones verbales, descalificaciones entre los involucrados, durante el incidente también se presentó una agresión física entre mandos internos, señalando directamente al supervisor como presunto responsable de golpear al gerente del negocio, lo que generó un ambiente de tensión entre el resto del personal que se mantenía a la expectativa de lo que podría suceder y que ni siquiera intervino para no ser fu-



Los exempleados buscarán asesoría legal para tratar de solucionar el problema que les afecta directamente en sus ingresos. (Perla Prado)

turas víctimas de despido.

Quienes colaboraban en esta sucursal de Abarrotera Monterrey en la comunidad de Nuevo Progreso, lamentaron que si bien, los poblados poco a poco han ido teniendo esa oportunidad de que lleguen cadenas regionales o nacionales que generan oportunidades de empleo, sucede que muchas veces

“ Más allá de las agresiones verbales, durante el incidente hubo una agresión física entre el supervisor y el gerente del negocio ”.

ESTRAJADADORES
ABARROTERA MONTERREY

se registran arbitrariedades en materia laboral, las cuales por lo regular no son denunciadas y si en algún momento muestran inconformidad, las cosas escalan a hechos violentos y en la posteridad a despidos injustificados sin que alguien los defienda.

Los afectados mencionaron que pese a que se sienten ofendidos por como se dieron los

hechos, buscarán asesoría y respaldo legal ante las instancias correspondientes para que se investigue el caso y se determinen responsabilidades conforme a la legislación laboral vigente, pues no es posible que no puedan expresar sus inconformidades por abusos, porque enseguida buscan un pretexto para correrlos.

(Perla Prado)



Denunciaron múltiples problemas internos con los encargados del negocio. (P. Prado)



Ante dicha situación, piden a la autoridad no abandonar a los trabajadores. (P. Prado)

Empresas sufrirán impacto económico

La Canaco advierte que la jornada laboral de 40 horas afectará al micro, pequeño y mediano sector

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Luego de la aprobación en el Congreso de la Unión de la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) Carmen mostró su preocupación ante la próxima implementación de este esquema, pues de acuerdo a estimaciones preliminares del sector, la carga adicional podría representar entre cinco mil y seis mil pesos mensuales por cada colaborador, lo que equivaldría a entre 60 mil y 70 mil pesos anuales por trabajador, considerando impuestos, cuotas de seguridad social e Infonavit.

De acuerdo al presidente de la Canaco-Servytur en Ciudad del Carmen, Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, el sector empresarial no está en contra del bienestar de los trabajadores, pero advirtió que el contexto económico actual no es el más adecuado para implementar la medida sin apoyos complementarios para quienes son los principales generadores de empleo en el país.

Señaló que las cámaras empresariales han sido claras en su postura, respaldan los avances en materia laboral, pero consideran indispensable que la autoridad federal contemple incentivos fiscales para las micro, pequeñas y medianas empresas.

“Nosotros no estamos en contra de que se avance en beneficios para los trabajadores, también

“No estamos en contra de que se avance, también somos trabajadores y tenemos colaboradores, pero insistimos en que existen condiciones económicas complejas para poder transitar a esta reforma en los términos en que fue aprobada”.

CARLOS ARJONA GUTIÉRREZ
PDTE. CANACO-SERVYTUR

somos trabajadores y tenemos colaboradores, lo que hemos insistido es que siguen existiendo condiciones económicas complejas para poder transitar a esta reforma en los términos en los que fue aprobada”, expresó.

Arjona Gutiérrez explicó que uno de los principales puntos de preocupación es el incremento en el pago de horas extras que podría generarse como compensación por la reducción de tiempo laboral. Desde su perspectiva, sería necesario que las horas adicionales pudieran contar con estímulos fiscales que permitan a los negocios absorber el impacto sin comprometer su estabilidad.

Indicó que, según estimaciones preliminares del sector, la carga adicional podría representar entre cinco mil y seis mil pesos men-

suales por cada colaborador, lo que equivaldría a entre 60 mil y 70 mil pesos anuales por trabajador, considerando impuestos, cuotas de seguridad social e Infonavit, que elevarían considerablemente las aportaciones del comerciante o empresario en este esquema.

“Queremos que así como se ha revisado el tema de la reducción de la jornada, también se analice cómo los pequeños y medianos empresarios estaremos expuestos a circunstancias que nos pueden obligar a migrar hacia la informalidad o, en casos más extremos, al cierre de negocios”, advirtió.

Aunque la reforma aún deberá pasar por el Senado y su implementación será gradual —iniciando en 2027 y concluyendo en 2030— el líder empresarial subrayó que el sector ya debe prepararse para el nuevo escenario.

“Tenemos que buscar con la autoridad caminos para que cuando entre en plenitud también hayamos recibido beneficios que nos ayuden a transitar todos juntos, no puede pensarse solo en el trabajador o solo en el empresario, es una relación indisoluble”, sostuvo.

Finalmente, reiteró que la Canaco en Carmen continuará insistiendo en que el diálogo incluya medidas de apoyo que permitan mantener la plantilla laboral sin que la carga fiscal se convierta en un factor de riesgo para las empresas locales.

(Perla Prado)



La implementación será de manera gradual hasta 2030. (P. Prado)



El gremio empresarial no pretende afectar al trabajador. (P. Prado)



Se buscarán alternativas para lograr incentivos fiscales. (P. Prado)



La carga fiscal no debe orillar a la reducción de salarios. (P. Prado)



Los pequeños negocios son los que más sentirán la reforma con el ajuste de horarios. (Perla Prado)

Detienen a mujer por golpear a bebé

Según las investigaciones preliminares, la detenida consume drogas; el menor fue resguardado

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una intensa movilización de las autoridades de seguridad se registró en las calles de Ciudad del Carmen, luego de que en las grabaciones se observaran presuntos actos de maltrato infantil.

De acuerdo con los primeros reportes, en al menos seis videos de corta duración aparece una joven identificada como Johana G. H., de entre 25 y 30 años, presuntamente agrediendo a su hijo, un bebé de apenas ocho meses. En las imágenes que rápidamente circularon en grupos de mensajería instantánea, se aprecian manotazos, estirones y movimientos bruscos hacia el menor, lo que provocó enojo entre la ciudadanía.

Según información proporcionada por las autoridades, la persona que grabó los videos sería el padre del menor, identificado como Luis A. L., quien presuntamente difundió el material tras una separación con la joven; trascendió que las grabaciones no serían recientes; sin embargo, al quedar documentados los hechos, el caso fue turnado a las instancias correspondientes.

Tras varias horas de búsqueda, elementos de la Dirección de Seguridad Pública, a través del área de Prevención del Delito encabezada por Edgar Alvarado, lograron ubicar y detener a la mujer en un domicilio situado sobre la avenida Abasolo, en la colonia 23 de Julio.

“Tras la localización de la madre con apoyo de la ciudadanía, el bebé fue asegurado y trasladado al Centro de Justicia para las Mujeres”.

MARÍA NELIS DAMIÁN
COORDINADORA

Durante el operativo, decenas de ciudadanos se congregaron en el sitio, lanzaron consignas e intentaron agredir a la joven, por lo que los agentes implementaron un despliegue para evitar un posible linchamiento.

Posteriormente, con apoyo del DIF Municipal de Ciudad del Carmen, las autoridades se trasladaron a otro inmueble donde el menor se encontraba bajo resguardo de un familiar, personal del organismo asumió la custodia del bebé para garantizar su protección y atención integral.

La joven fue puesta a disposición en el Centro de Justicia para la Mujer, donde rinde declaración y podría enfrentar cargos por presunto maltrato infantil y violencia intrafamiliar.

Asimismo, las autoridades informaron que se solicitará la comparecencia del padre del menor, ya que la legislación vigente contempla responsabilidades cuando, teniendo conocimiento de un posible delito, no se realiza la denuncia correspondiente.

A salvo

Al respecto, María Nelis Damián Ramírez, coordinadora de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF Carmen), confirmó que el menor de ocho meses fue resguardado y actualmente se encuentra bajo el cuidado de una tía materna, mientras se desarrollan las investigaciones correspondientes.

Asimismo, ratificó que la denuncia ya fue interpuesta ante el Ministerio Público por omisión de cuidados, proceso que ahora corresponde a la autoridad ministerial, mientras esta instancia permanecerá como coadyuvante para asegurar la restitución de los derechos del menor.

Explicó que, “Tras la localización de la madre con apoyo de la ciudadanía, el bebé fue asegurado y trasladado al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), donde fue certificado médicamente”.

Posteriormente, el menor fue entregado a una hermana de la madre, quien asumió su resguardo provisional, la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Carmen dará seguimiento al caso para garantizar que el niño cuente con identidad legal, seguridad social y condiciones adecuadas de cuidado, ya que ni siquiera tiene acta de nacimiento; incluso, al inicio de las investigaciones no fue mencionado por nombre.

La funcionaria reiteró que la denuncia fue presentada ante el Ministerio Público por omisión de cuidados y que será la autoridad ministerial la que determine los tiempos del proceso. La Procuraduría permanecerá como coadyuvante para asegurar la restitución de los derechos del menor.

En cuanto a la situación legal de la madre, indicó que, dentro de la indagatoria, ella misma manifestó ser consumidora de estu-

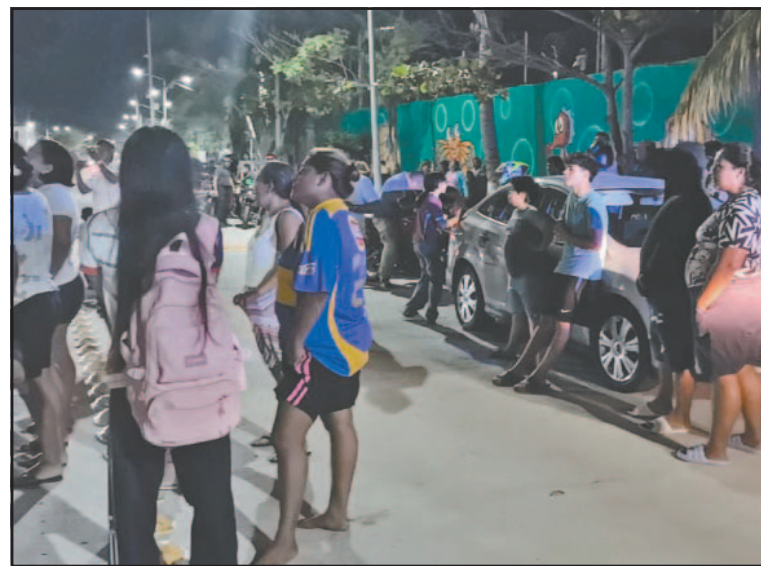
pefacientes, por lo que, con base en la información que se obtenga durante la investigación, no existe un plazo determinado para una posible reunificación con el bebé.

Respecto al padre, señaló que el menor no está registrado, por lo que legalmente solo están reconocidos los derechos de la madre. En caso de que alguna persona reclame la paternidad, deberá acreditarla ante la autoridad judicial correspondiente.

(P. Prado / I. Lozano)



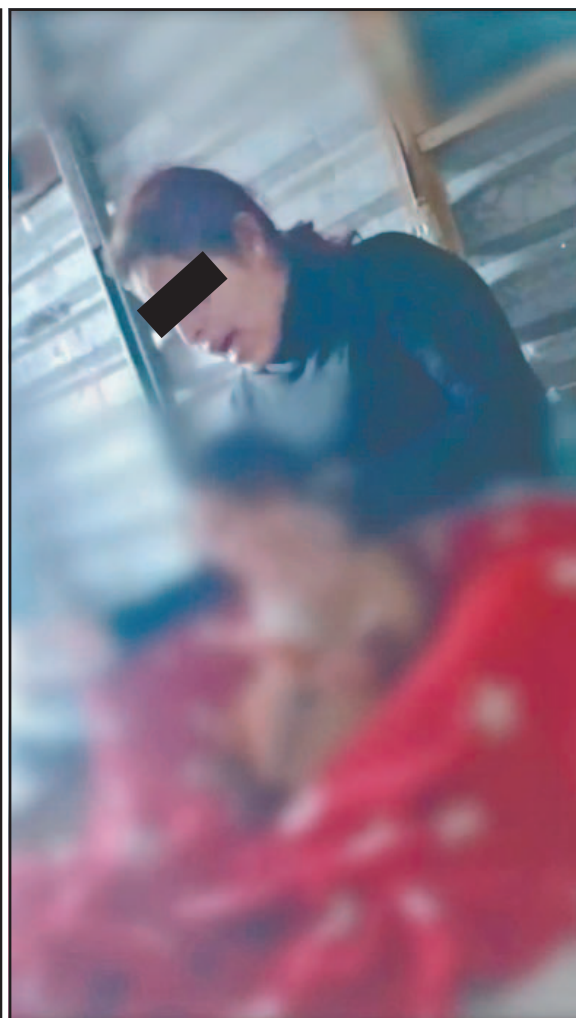
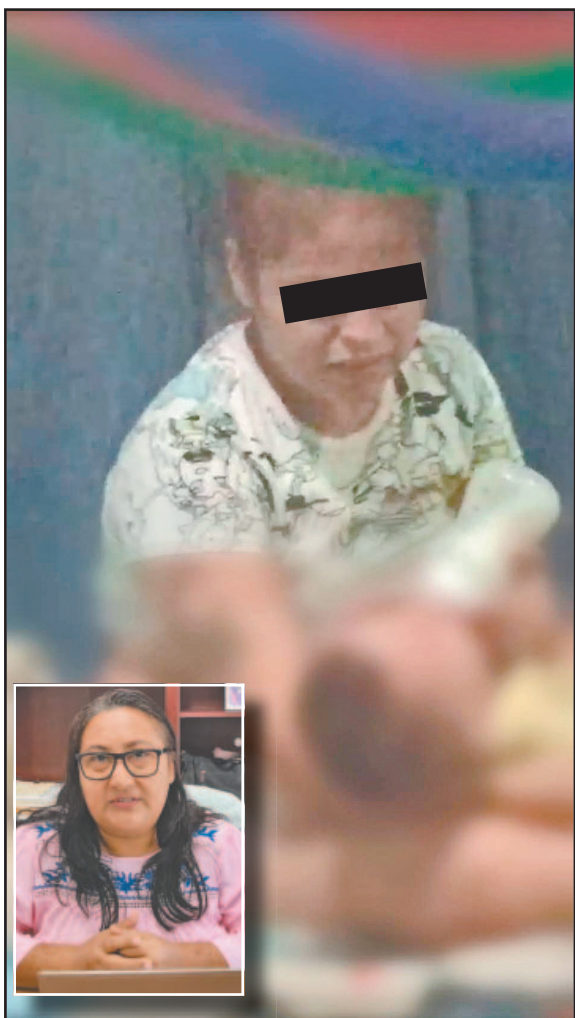
La denuncia provocó la movilización de las autoridades. (POR ESTO!)



Las imágenes difundidas provocaron la ira de la ciudadanía. (POR ESTO!)



Fue necesario desplegar agentes para evitar un linchamiento. (POR ESTO!)



María Nelis Damián Ramírez aclaró que el padre también tendría responsabilidad en los hechos. (POR ESTO!)

Vende Sabancuy 70% de su pescado

Dueños de bodegas concentran las capturas para comercializarlas en Puebla la Ciudad de México

SABANCUY, Carmen, Campeche.- La mayor parte de la pesca de Sabancuy se vende al estado de Puebla y la Ciudad de México (CDMX), por lo que en Semana Santa de cada año se registra escasez a nivel local de pescados y mariscos, aseguró Francisco García Correa, dedicado a la compra-venta.

Comentó que el comercio con las dos entidades foráneas se estima en un 70 por ciento del pescado capturado en Sabancuy, lo cual a su vez también contribuye a la escasez de la temporada, hecho que aprovecha el gremio para subir el precio de todas las especies.

Dijo que debido a que gran parte de la pesca se lleva a otros lugares, los pobladores de Sabancuy no consiguen pescado fácilmente durante el periodo vacacional, por lo que es un problema que se registra cada año.

Detalló que los dueños de bodegas concentran las capturas y luego las venden en México y Puebla, donde las pagan a un precio más alto debido al costo del flete y toda la logística previa antes de entregar el producto en los mercados y centrales de abasto.

Agregó que “La parte de las capturas que se quedan en la localidad se venden a un precio más alto debido a la demanda de la temporada”, con lo cual obligan a los ciudadanos a comprar al precio que les venden, hasta 60 por ciento más alto de lo normal.

Destacó que aunque Sabancuy es un pueblo de pescadores, los pobladores se quedan con muy poco pescado durante la Semana Santa, por lo cual las personas que ya conocen esta situación, se preparan con tiempo y guardan pescado para los días de la Pascua.

Por su parte, Raúl Aguirre Pérez, vecino de la colonia Centro, dijo que cada año escasea el pescado en el poblado a pesar de ser una comunidad de pescadores; sin embargo, al ser una de las principales actividades productivas, los pescadores y dueños de bodegas anteponen sus ganancias.

Cabe resaltar que la Villa agremia a casi 700 pescadores que año con año se quejan por la depredación del pulpo y que las autoridades no hacen nada para detener el constante saqueo, además señalan que la pesca es casi su única fuente de ingresos, por lo cual el comercio de sus capturas representa un hecho fundamental para su economía.

(Pedro Díaz)

“La parte de las capturas que se quedan en la localidad se venden a un precio más alto debido a la demanda de la temporada”.

FRANCISCO GARCÍA C.
COMERCIANTE



Los productos que se quedan en la comunidad se ofrecen a un 60 por ciento más caro de lo normal durante la Semana Santa. (P. Díaz)

Anima a Chekubul el próximo exatlón

Comerciantes locales se preparan para un fuerte repunte de ventas con la llegada de visitantes

SABANCUY, Carmen, Campeche.- El año pasado se realizó el primer exatlón en el ejido Chekubul y se registró la llegada de visitantes, por lo cual los comerciantes locales tuvieron un repunte de hasta el 100 por ciento en sus ventas, y debido a lo anterior ya se preparan para el evento de este año a llevarse a cabo el siete de marzo, según confirmó Elizabeth Gómez López, dueña de un local de comida preparada en este ejido.

Dijo que las ventas han estado bajas, pero ella y los demás venteros ya se preparan para el próximo exatlón, pues recordó que en la edición pasada vendió todo lo que tenía en su puesto.

Comentó que ante la temporada de calor esperan que los fines de semana lleguen muchos turistas a visitar el arroyo de Chekubul, pues también aumentan sus ventas, pero durante el exatlón el repunte de visitantes no tiene comparación, con lo cual mejora la economía local.

Expuso que después del exatlón llegarán las vacaciones de Semana Santa, cuando la comunidad adquiere mayor relevancia ya que llegan más visitantes, e incluso ya se programó la feria del pueblo, con lo cual se espera

una buena derrama económica.

Señaló que en Chekubul la comida es económica y los visitantes lo saben, por lo cual acuden en temporada de calor, ya que además se refrescan en el arroyo y compran en los puestos.

Mientras que Jaime Rodríguez, habitante de Chekubul, dijo que esperan con ansias el exatlón ya que llegan muchos visitantes y más turistas para conocer el pueblo y la economía local mejora.

Comentó que todos en el

pueblo se alistan para recibir a cientos de visitantes el día del exatlón, ya que el año llegaron muchas personas y se espera que este año también se realice con éxito este evento.

(Pedro Díaz)



El ejido tendrá más relevancia con el evento principal, la Semana Santa y la feria del pueblo. (Pedro D.)

Policía

Intoxica incendio a un empleado

El siniestro surge a causa de una chispa, e igual provoca daños a un vehículo abandonado

Un empleado de un taller de soldadura resultó lesionado tras registrarse un conato de incendio que dejó daños materiales en un camión en estado de abandono. La situación fue controlada oportunamente por elementos del Cuerpo de Bomberos, quienes evitaron que el fuego se propagara. El trabajador recibió atención médica tras presentar síntomas de intoxicación por monóxido de carbono.

El incidente ocurrió en el interior de un taller ubicado sobre la calle 13, entre 10, en el poblado de Samulá. De acuerdo con los primeros reportes, los empleados realizaban trabajos de soldadura cuando las chispas alcanzaron un montículo de basura, el cual comenzó a incendiarse y posteriormente extendió el fuego hacia un camión en condición de "chatarra" que se encontraba en el lugar.

Debido a que la unidad presentaba residuos de combustible, las llamas se intensificaron, lo

que generó momentos de tensión entre los trabajadores, quienes intentaron sofocar el fuego por sus propios medios. Al no lograr controlarlo, solicitaron apoyo a través del número de emergencias.

Minutos después arribó una unidad ligera del Cuerpo de Bomberos, acompañada por elementos policiales, quienes lograron contener el siniestro en aproximadamente 15 minutos, evitando afectaciones mayores y posibles daños a predios colindantes.

Durante la evaluación de la situación, se descartaron daños en viviendas cercanas. No obstante, uno de los empleados manifestó sentirse mal, con mareos y visión borrosa, por lo que se solicitó la intervención del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

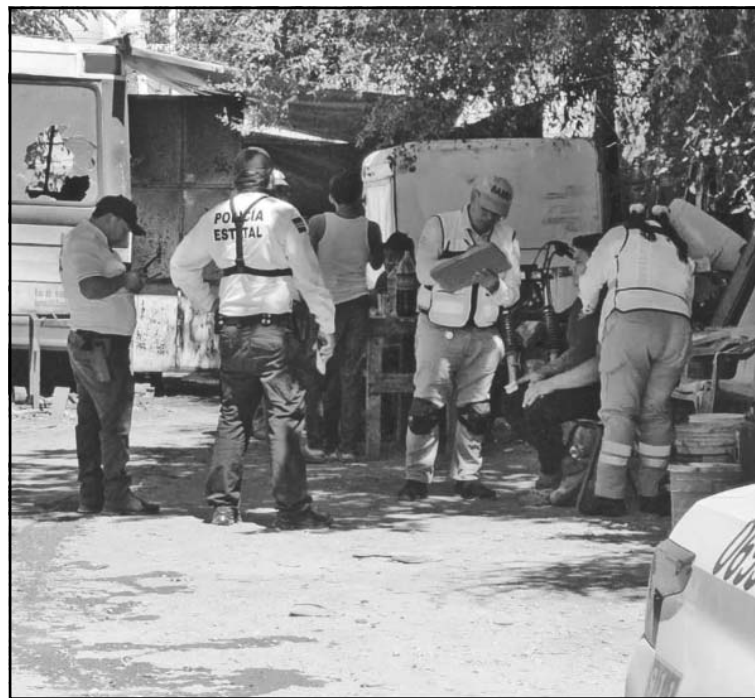
Paramédicos le brindaron los primeros auxilios y descartaron quemaduras de gravedad; sin embargo, determinaron que presentaba síntomas de intoxicación

Un camión en abandono resultó parcialmente dañado debido a que contenía residuos de combustible

por monóxido de carbono. Tras ser estabilizado en el sitio, no fue necesario su traslado a un hospital, ya que su estado de salud no representaba riesgo.

Personal de Protección Civil realizó una inspección en el taller para emitir recomendaciones preventivas y evitar que se repita un incidente similar. El caso no fue turnado a instancias ministeriales, al no registrarse daños a terceros ni pérdidas materiales de consideración fuera del establecimiento.

(Dismar Herrera)



El conato no provocó pérdidas en las viviendas cercanas. (A. Pech)

Motociclista derrapa tras episodio epiléptico

Una pareja que circulaba en motocicleta sufrió un accidente luego de que la pasajera presentara un cuadro epiléptico, lo que provocó que el conductor perdiera el control y derraparan varios metros sobre la calle 14, a la altura del cruce con la calle 51.

Ambos quedaron tendidos en el pavimento mientras la joven continuaba con convulsiones, situación que fue observada por los testigos, quienes de inmediato solicitaron al servicio de emergencia.

En una motocicleta Honda, modelo 125, la pareja se desplazaba a velocidad moderada cuando la pasajera comenzó a sentirse mal.

Al lugar llegaron elementos de la Policía y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias

(SAMU), quienes valoraron a la pareja. El conductor sufrió golpes leves que no ponían en riesgo su vida, mientras que la pasajera fue estabilizada y se confirmó que presentaba una fractura en el brazo izquierdo, por lo que fue trasladada al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio" para recibir atención médica especializada.

Durante la intervención, la Policía abanderó la zona y cerró completamente el flujo vehicular para garantizar la seguridad de los involucrados y de otros conductores.

Descartaron que el conductor estuviera bajo la influencia de alcohol o drogas, determinando que el accidente se originó únicamente por el estado médico de la pasajera.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



Resultó con lesiones leves por el percance en la Héroe de Nacoziari.

Choca contra un poste al ir a exceso de velocidad

La conductora de un Chevrolet Sonic provocó un accidente en la avenida Héroe de Nacoziari al desplazarse a exceso de velocidad y distraerse, lo que hizo que su vehículo impactara contra un poste de alumbrado público.

El incidente ocurrió mientras se dirigía a la colonia Colosio; al pasar un tope perdió el control, chocó contra el camellón central y quedó varada. Testigos auxiliaron a la mujer mientras llamaban a los servicios de emergencia.

Paramédicos del SAMU y poli-

cías llegaron para brindarle primeros auxilios; sufrió lesiones leves y fue trasladada a los juzgados cívicos para una valoración toxicológica, confirmándose que no estaba bajo influencia de sustancias.

La avenida fue abanderada para evitar más incidentes, y los daños materiales se estimaron en 60 mil pesos. Tras casi una hora, el vehículo fue retirado por grúa y el caso quedó turnado a la Fiscalía General del Estado de Campeche por los daños ocasionados.

(Dismar Herrera)

Protagonizan altercado en la Colosio

Un jinete protagonizó un altercado con un hombre de la tercera edad tras ser cerrado por su vehículo, lo que provocó un choque leve y que el septuagenario rompiera la llave de la motocicleta.

El incidente ocurrió en la avenida Colosio, cuando el conductor del Ford, Fiesta, intentó dar vuelta en "U" sin respetar su alto y el motociclista, a bordo de una Vento, 250, derrapó unos cuatro metros, resultando con una lesión en la mano izquierda.

Testigos intervinieron y alertaron a las autoridades; policías abanderaron la zona y calmaron al motociclista, mientras que paramédicos del SAMU le

brindaron primeros auxilios sin necesidad de traslado.

Ambos llegaron a un acuerdo para cubrir los daños de la

motocicleta y la llave, evitando detenciones y que el caso fuera turnado al Ministerio Público.

(Dismar Herrera)



Colisión deja lesión en mano y llave de motocicleta rota. (A. Pech)



Paramédicos atienden a la joven con fractura en el brazo izquierdo.



Los hechos ocurrieron sobre la avenida Isla de Tris, a la altura de la calle Del Mar.



El incidente fue presuntamente por una mala maniobra del transportista. (I. Lozano)

Se costea operador de tractocamión

La pesada unidad impactó a un auto compacto, afectó la llanta trasera izquierda y la salpicadera

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso choque entre un tractocamión y un vehículo compacto se registró sobre la avenida Isla de Tris, a la altura de la calle Del Mar, sin que se reportaran personas lesionadas, aunque sí daños materiales.

De acuerdo con información recabada en el lugar, los involucrados fueron un tractocamión Freightliner color rojo, con placas 46-AS-9R, y un Chevrolet Matiz, con placas DJF-617-B del estado de Campeche.

Presuntamente, el operador del tractocamión realizó una maniobra que provocó que los birlos de la llanta delantera impactaran contra la parte lateral del automóvil, ocasionando daños en el neumático trasero izquierdo y en la salpicadera del lado afectado. A pesar de lo aparatoso del incidente, no se registraron personas lesionadas.

El hecho generó presencia vehicular momentánea en la zona; sin embargo, no se registraron afectaciones mayores al tránsito, ya que ambas unidades fueron

movidas hacia un costado para evitar congestionamientos.

Elementos de Tránsito y Vialidad de la Policía Municipal acudieron al lugar para tomar conocimiento y realizar el peritaje correspondiente para el deslinde de responsabilidades. Finalmente, las partes involucradas llegaron a un acuerdo mediante sus aseguradoras, resolviendo la situación en el lugar sin necesidad de trasladar el caso ante instancias ministeriales.

(Israel Lozano)



Las partes llegaron a un acuerdo a través de sus aseguradoras.

Le da un besito a un urbano en la colonia Cuauhtémoc

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un percance vial registrado la tarde de ayer en la colonia Cuauhtémoc dejó daños materiales de consideración y provocó el bloqueo parcial de la circulación sobre la calle 25, en su cruce con la 38, generando afectaciones momentáneas al tránsito.

De acuerdo con los primeros reportes, el accidente ocurrió cuando el conductor de una camioneta Chevrolet, Montana, color verde, con placas CN-9755-B del estado de Campeche, avanzaba con dirección al parque de la colonia.

Presuntamente, al no guardar

la distancia de seguridad, terminó impactando por alcance a un camión urbano de la ruta "Héctor Pérez", con placas A-19542-B, también de Campeche.

El choque ocasionó daños visibles en la defensa trasera del camión y en la parte frontal de la camioneta particular. A consecuencia del impacto, uno de los carriles quedó parcialmente obstruido, provocando tránsito lento mientras se realizaban las diligencias correspondientes.

Versiones en el lugar indican que el conductor de la camioneta, de nacionalidad china, inicialmente se

mostró reacio a aceptar su responsabilidad. Sin embargo, tras varios minutos de diálogo y con la orientación de su aseguradora sobre el procedimiento a seguir, finalmente asumió los daños ocasionados.

Una vez firmado el desistimiento, la parte afectada recibió el pase para la reparación de la unidad en un taller mecánico. Afortunadamente, no se reportaron personas lesionadas y, tras llegar a un acuerdo, ambas partes se retiraron del sitio, restableciéndose la circulación con normalidad minutos después.

(Israel Lozano)



Ruletero y conductor colisionan al incorporarse al mismo tiempo.

Colisión en Plaza Zentralia deja autos atravesados

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un fuerte choque se registró la tarde de ayer en el estacionamiento de Plaza Zentralia, dejando daños materiales significativos en un taxi, Nissan, Sentra, blanco y rojo, número económico 2208, y un Volkswagen, Jetta, plata con placas DHN-196-B.

El incidente ocurrió en la segunda entrada del centro comercial, cuando ambos conductores intentaron incorporarse al mismo tiempo, presuntamente sin ceder el paso, lo que provocó que sus trayectorias se cruzaran.

El taxi impactó el costado derecho del Jetta, proyectándolo contra la banqueta, mientras ambas unidades quedaron atravesadas en el acceso, bloqueando

momentáneamente la circulación interna y generando expectación entre clientes y trabajadores.

Afortunadamente, no hubo lesionados, por lo que no fue necesaria la intervención de cuerpos de emergencia.

Elementos de Tránsito realizaron el peritaje correspondiente para deslindar responsabilidades, mientras ajustadores de las aseguradoras evaluaron los daños para llegar a un acuerdo entre las partes. Tras varios minutos de diligencias, los vehículos fueron retirados y se restableció la circulación normal dentro del estacionamiento, quedando el caso en evaluación para la reparación de ambos automóviles.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



Choque por alcance entre camioneta y el transporte público deja daños materiales. (Israel Lozano)

Calkiní



Parientes de F.J.H.H. permanecieron en el sitio mientras los rescatistas y las autoridades realizaban las diligencias legales y el levantamiento de los restos. (Erik Caamal)

Hallan a hombre sin vida en su casa

Familiares lo encuentran ahorcado; es el suicidio número 16 en lo que va del año en Campeche

NUNKINÍ, Calkiní, Campeche.- El municipio de Calkiní registró el segundo suicidio del año, luego de que durante la madrugada de este jueves un hombre de aproximadamente 35 años fuera encontrado sin vida suspendido en el interior de su domicilio, en la Junta Municipal de Nunkiní.

De acuerdo con los primeros reportes, los hechos se registraron

alrededor de las 02:00 de la madrugada en un predio ubicado sobre la calle 21, entre 12 y 27, en la colonia El Gato Negro, donde fueron familiares quienes encontraron el cuerpo ahorcado, y al percatarse de la situación, solicitaron de inmediato el apoyo de los servicios de emergencia a través del número 911.

Al lugar acudieron elementos de la Policía Municipal con desta-

camento en la junta municipal, así como paramédicos de la Cruz Roja delegación Calkiní. Tras ingresar al inmueble y valorar al masculino, los socorristas confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Ante el fallecimiento, los uniformados procedieron al acondicionamiento del área conforme a los protocolos establecidos, con el objetivo de preservar la escena en

tanto arribaban agentes de la Fiscalía General del Estado y personal del Servicio Médico Forense (Semefo), quienes quedaron a cargo de las diligencias correspondientes y del levantamiento del cuerpo.

El hombre fue identificado con las iniciales F.J.H.H. Familiares permanecieron en el sitio visiblemente consternados mientras se realizaban las actuaciones legales;

las autoridades ministeriales serán las encargadas de integrar la investigación para esclarecer los hechos.

Este caso representa el segundo suicidio en lo que va del año en el municipio, situación que vuelve a poner en el centro la importancia de la atención a la salud mental y el acompañamiento oportuno ante situaciones de crisis.

(Erik Caamal)

Quema de palmeras alarma a los habitantes de la calle 23

CALKINÍ, Campeche.- Una intensa movilización se registró debido a un fuerte incendio de palmeras en un predio ubicado en la calle 23 entre 18 y 20, donde los propietarios intentaban con cubetas mojar el techo de la casa para evitar que se prendiera, ya que estaba cerca de las llamaradas que alcanzaban más de tres metros de altura.

Los hechos fueron reportados a las 23:00 horas de ayer en el cruzamiento de las calles 23 con 28 y 20 del barrio de San Miguel Kukab, en la ciudad de Calkiní, donde incluso los vecinos desde la calle observaban la magnitud del incendio y pensaron que era una vivienda en llamas.

Luego de varias llamadas

al lugar se presentaron los elementos de Seguridad Pública Municipal y los bomberos de la Dirección de Protección Civil, quienes ingresaron al domicilio para comenzar a sofocar el fuerte incendio que amenazaba una vivienda de paja.

Los bomberos lucharon durante varios minutos para lograr controlar la emergencia, ya que las llamas amenazaban a la vivienda cercana; sin embargo, gracias a la ayuda de los vecinos, las llamaradas no la afectaron, ya que rociaron agua con cubetas a todo el techo y las paredes para evitar que alguna chispa de las palmeras llegara hasta la casita, de la cual se dijo que ha permanecido por muchos años al

cuidado de la familia afectada.

La pronta acción de los cuerpos de emergencia y con la ayuda de los vecinos se logró controlar el fuerte incendio para evitar que las llamas alcanzaran a la vivienda de huano y otras cercanas, por lo cual y tras rociar con más agua la zona para evitar el resurgimiento del fuego, los elementos se retiraron a su base.

Sin embargo, es necesario mencionar que no hubo más datos por parte de las autoridades o de los dueños del predio sobre las causas que provocaron el incendio, mientras que algunos testigos señalaron que pudo deberse a la quema de basura que se salió de control, pero esta versión no fue confirmada.

(Erik Caamal)



El fuego fue controlado y no hubo mayores afectaciones. (Erik C.)

Camino Real

Reprueban a taxistas *correlones*

Denuncian a tres choferes por “jugar” carreras para competir por el pasaje dentro de la ciudad



La ciudadanía alzó la voz en exigencia a los dirigentes que apliquen las sanciones correspondientes a los involucrados. (E. Caamal)

DZITBALCHÉ, Campeche.- Tres conductores fueron captados al momento en que ponían en riesgo la integridad de sus pasajeros por “jugar” carreras para ganar más pasaje; las tres unidades de transporte público ingresaron al municipio de Dzitbalché y los choferes se rebasaban sin importar incluso la integridad de los peatones, por lo cual diversos ciudadanos alzaron la voz e hicieron un llamado a los líderes de cada cooperativa, Tu Tiip ‘I’ Kin

y del Untrac, para que llamen la atención a los tres operadores.

Fue al mediodía de este jueves cuando los tres conductores fueron captados al momento en que se rebasaban de manera temeraria para ganarse el pasaje en el centro de esta ciudad de Dzitbalché.

Debido a sus acciones pusieron en peligro a los pasajeros y peatones que en ocasiones atraviesan la calle sin fijarse, por lo que es necesario que los delegados de cada cooperativa

revisen esta situación y eviten que se repita, sobre todo porque las combis iban casi llenas.

Los hechos se registraron sobre la calle 20, la entrada principal a la ciudad, donde el taxi de la cooperativa Untrac aceleraba para alcanzar a los dos taxis rojos de la cooperativa de la líder Mairely Uc Tun, donde ambas unidades lejos de dejar que pasara el taxi blanco, también aceleraban e invadían el carril contrario para no dejar pasar al “rival”.

Los taxis involucrados fue-

ron: De la cooperativa Untrac, el Toyota Hiace color blanco con número económico 21 y placas DKD-866-A con ruta Hecelchakán-Calkini, los otros dos eran de la cooperativa Thu Ti’p ‘I’ Kin’, conocidos como los taxis rojos, el primero con número económico 037 y placas de circulación A-547-BEA, así como el económico 023 y placas de circulación A-508-BEA, ambos con ruta Calkiní-Campeche.

(Erik Caamal)

Derrapa maestro por exceso de velocidad



El joven practicante terminó con heridas sangrantes. (Erik Caamal)

SAHCABCHÉN, Calkiní, Campeche.- Con la herida abierta en la quijada terminó un futuro maestro, quien se dirigía a la escuela primaria de la comunidad de San Antonio Sahcabchén para sus prácticas, pero al transitar a exceso de velocidad sufrió un accidente antes de llegar al centro escolar; conductores que se percataron del hecho, dieron parte a las autoridades para auxiliar al lesionado, quien fue hospitalizado por la lesión sangrantes

Los hechos fueron reportados la mañana de ayer sobre la carretera estatal Concepción-San Antonio Sahcabchén, donde el joven maestro iba a la primaria “Antonio Noh” de Sahcabchén; perdió el control de su unidad y terminó afuera de la cinta asfáltica al de-

rrapar en la moto marca Italika, la cual fue resguardada en un terreno cercano de sus familiares.

Tras el reporte, paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) valoraron al lesionado y le proporcionaron los primeros auxilios por heridas sangrantes en la mano derecha y la quijada, pero no pudieron parar la hemorragia y por ello lo abordaron a la ambulancia para luego trasladarlo al Hospital Integral IMSS-Bienestar de la ciudad de Calkiní.

Mas tarde llegaron policías municipales de Calkiní para verificar el reporte; sin embargo, encontraron nada, por lo cual los uniformados no les quedó más remedio que retirarse del lugar.

(Erik Caamal)

Colocan avisos de búsqueda

TENABO, Campeche.- En el Palacio Municipal de Tenabo se pegaron cerca de una docena de fotos con reporte de personas desaparecidas, la mayoría con residencia en la entidad federativa de Quintana Roo.

Las fotos fueron pegadas por elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), aunque algunas ya fueron arrancadas, según mencionaron algunas personas que estaban en el lugar.

Los desaparecidos tienen alerta Ámbar y se pide la ayuda para localizarlos o al menos los datos que permitan iniciar la búsqueda, pues se trata de personas que se reportaron hace algunos años y también de manera reciente.

Entre los desaparecidos están María Martina Cime Caamal, de 44 años; se reportó el 28 de marzo del 2025. De la misma forma, Osvaldo Alcocer Collí, de 24 años, con la misma fecha, mientras que Jorge Armando Rodríguez desapareció el 21 de febrero del 2020.

Algunos ciudadanos que estaban en el sitio comentaron que estas desapariciones podrían estar ligadas con la delincuencia, por lo cual exigieron que las autoridades den seguimiento y combatan a los criminales.

(Amado Caamal)



Algunas fotos ya fueron arrancadas. (Amado Caamal)

Hechelchakán

Endulza a Pomuch por décadas

A sus 98 años, "Huchita" sigue elaborando dulces tradicionales y melcocha para locales y turistas

POMUCH, Hechelchakán, Campeche.- A sus 98 años, María Dominga López Haas, mejor conocida como "Huchita", sigue trabajando y buscándose la vida comercializando dulces tradicionales frente al mercado municipal, donde su nombre ha quedado grabado en reconocimiento a su destacada labor.

"Huchita" elabora una amplia variedad de dulces: dulce de pepita de ajonjolí con miel, Sikli-Pus, dulce de tamarindo seco y picante, y melcocha.

Maestra del arte de los dulces desde hace 75 años, "Huchita" comenzó vendiendo sus productos en escuelas y ha mantenido su actividad principalmente durante el Día de Muertos, en octubre y noviembre, atendiendo pedidos para altares. Con su trabajo logró sacar adelante a sus hijos y hoy, pese a su avanzada edad, conserva una buena salud, disfruta de su pensión del Bienestar y asegura no sentirse cansada.

Ha sido maestra del arte dulcero por 75 años, destacando en productos como melcocha, pepita de ajonjolí, Sikli-Pus y tamarindo seco picante

Su mayor pasión es preparar melcocha, utilizando miel o piloncillo, manteniendo viva la tradición artesanal. Su talento es reconocido a nivel estatal y, cuando se rehabilitó el mercado municipal, las autoridades decidieron colocar su nombre en honor a su trayectoria.

Madre de cuatro hijos varones y dos mujeres, recuerda con dolor que uno de sus hijos fue asesinado en Campeche, pero sigue adelante con su labor, atendiendo tanto al turismo nacional como extranjero.

La mujer es la única artesana que conserva la técnica de los dulces tradicionales de pepita, calabaza,



Espera continuar con su labor hasta los 100 años, la cual le permitió sacar adelante a sus hijos.

nance, ajonjolí, además de la melcocha y el Sikli-Pus, que es muy apreciado por los visitantes. Todos sus productos son naturales, con

insumos del campo y de temporada.

Con 98 años, afirma no ser diabética y espera cumplir cien años continuando con su activi-

dad, mostrando al mundo la creatividad y tradición que caracterizan a Pomuch.

(Texto y Foto: Amado Caamal)

Piden inversión por el aniversario de la Normal

HECELCHAKÁN, Campeche.- Estudiantes de la Benemérita Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" exigieron la liberación de recursos para organizar y conmemorar el 96 aniversario de su fundación, que se celebrará el 13 de abril. Los fondos son necesarios para realizar las actividades programadas ocho días antes del aniversario.

Mediante un comunicado, los estudiantes resaltaron la importancia de garantizar que los eventos no se retrasen y señalaron que las normales rurales enfrentan desafíos constantes por la insuficiencia de recursos estatales y el limitado respaldo de la Secretaría de Educación. Destacaron que,

con el tiempo, la institución ha experimentado una disminución de fondos destinados a actividades académicas, culturales y deportivas, dificultando la organización del aniversario.

Fundada el 13 de abril de 1930 por Juan Pacheco Torres, primer director, la escuela requiere apoyo para asegurar la celebración de su 96 aniversario.

Los estudiantes hicieron un llamado respetuoso a las autoridades para atender sus necesidades con prontitud y responsabilidad, recordando que aún quedan 40 días para gestionar los recursos y garantizar el éxito de los preparativos del evento.

(Texto y Foto: Amado Caamal)



A un año y el pago de la multa, los abuelitos regresan a su hogar.

Recuperan su casa tras clausura por huachicol

POMUCH, Hechelchakán, Campeche.- Tras más de un año, una familia de ancianos recuperó su domicilio, clausurado por la Fiscalía General del Estado y la Guardia Nacional por presunta venta de "huachicol". La investigación se centró en bidones pequeños de gasolina que vendían a moto taxistas, uno o dos litros por unidad.

El propietario, Cruz Valdemar Poot Caballero, de más de 80 años, ayudaba a su hija con los gastos tras la pérdida de su esposo y obtenía un peso por litro. Su vivienda fue clausurada y se intentó

su detención, aunque vecinos impidieron que fuera trasladado por riesgo a su salud; finalmente, se detuvo a uno de sus hijos.

Después de pagar una multa cercana a 20 mil pesos y tras la intervención de la presidenta de Pomuch, los ancianos recuperaron su hogar, argumentando que se trataba de menos de 20 litros, mientras casos de huachicol a gran escala quedan sin sanción.

Los adultos mayores permanecen ahora en su casa bajo cuidado familiar.

(Texto y Foto: Amado Caamal)

Encontronazo deja a menor grave

HECELCHAKÁN, Campeche.- Tres personas resultaron lesionadas en un accidente entre una mototaxi y una Italika en la calle 19 entre 22, colonia Centro, cerca del Palacio Municipal.

El choque ocurrió alrededor de las 7:20 p. m. de ayer cuando la Italika, conducida por una menor de 14 años, fue impactada por la mototaxi y ambos vehículos se estrellaron contra un poste.

La Policía Municipal solicitó la ambulancia del SAMU, que trasladó a los heridos al Hospital IMSS Bienestar; la menor se reporta grave.

Los vehículos sufrieron da-

ños considerables y permanecieron a la espera de remolque.

Los oficiales señalaron que los involucrados no usaban casco e

hicieron un llamado a padres de familia para concienciar a sus hijos sobre medidas de seguridad.

(Amado Caamal)



Vehículos impactan contra un poste en colonia Centro. (A. Caamal)



Solicitan al Estado garantizar recursos para actividades culturales.

Hopelchén

Celebran 67 años como ciudad

Llaman a honrar la historia y construir el futuro durante homenaje cívico en la explanada municipal

HOPELCHÉN, Campeche.- En la mañana de ayer se llevó a cabo el Homenaje Cívico alusivo al 67 aniversario de la titulación de Hopelchén como ciudad.

El orador oficial, el contador Víctor Manuel Dzul Cabrera, exhortó a los presentes y a los cheneros a “honrar el pasado, valorar el presente y construir con responsabilidad el futuro de la ciudad de Hopelchén”, así como a sentirse orgullosos de vivir en esta noble tierra.

El evento se realizó en la explanada “Serapio Baqueiro Foster”, frente a la sede del Ayuntamiento, y contó con la presencia de autoridades civiles y educativas, encabezadas por el alcalde Hiram Aranda Calderón. También asistieron los Reyes Infantiles de la Ciudad del pasado Carnaval 2026, María Elisa Poot Sansores y Ángel Nicolás Caamal Echazarreta, así como el Rey Adulto Mayor Liborio Chi Yeh; además de alumnos de esa escuela, funcionarios y empleados municipales, y ciudadanos cheneros.

Los honores a la Bandera Nacional estuvieron a cargo de la escolta de la Escuela Secundaria “Dr. Luis Álvarez Buela” y de la Banda de Guerra del Ayuntamiento; mientras

que el Himno Nacional Mexicano fue interpretado por el maestro de música del Centro Cultural “Los Chenes”, Jorge Chávez Chan.

Dzul Cabrera, como orador oficial del evento, dio a conocer la cronología de la historia desde que Hopelchén fue nombrada ciudad y subrayó que el 26 de febrero de 1959, el Congreso del Estado de aquel entonces aprobó, mediante el Decreto 196, que la Villa de Hopelchén recibiera el título de ciudad, siendo gobernador Alberto Trueba Urbina y presidente municipal José Guerrero Barahona.

Señaló que, con esfuerzo y amor a su tierra, los cheneros han realizado un trabajo incansable para desarrollar y evolucionar la ciudad de Hopelchén, e indicó que todo chenero que vive en la cabecera municipal debe sentirse orgulloso de vivir en esta tierra bendita.

Detalló que, durante 67 años, la ciudad de Hopelchén ha evolucionado en todos los aspectos y que hoy puede disfrutarse una ciudad muy bonita, gracias al mérito de todos los expresidentes municipales que realizaron acciones para impulsar el desarrollo de la cabecera municipal.

“Ahora vemos una ciudad muy



Los festejos se retomaron de forma continua desde 1998, excepto en 2021, por la pandemia. (M. Koh)

bonita; hay deficiencias y necesidades, como en cualquier lugar, pero todo lo logrado es gracias a que los cheneros que vivimos en la cabecera municipal nos hemos esforzado para impulsar el desarrollo de nuestra ciudad, y por lo tanto debemos estar orgullosos de

vivir en nuestra tierra”, externó.

Se destacó que fue en 1984 cuando se celebró el 25 aniversario de la titulación de Hopelchén como ciudad, siendo esta la única ocasión, y se realizó durante la gestión del presidente municipal Enrique González Vargas (+), quien fue co-

nocido como “Don Lico”.

Desde 1998 se retomaron estos festejos, siendo alcalde José Antonio “Xuna” Lara Cauich, y de ahí a la fecha se ha conmemorado cada año este acontecimiento, a excepción de 2021, debido a la pandemia.

(Mauriel Koh)

Productores enfrentan pérdidas por sequía en cultivos de sorgo

HOPELCHÉN, Campeche.- La producción de sorgo durante el ciclo 2025-2026 no cumplió con las expectativas debido a la falta de lluvias uniformes en las tierras mecanizadas, señaló Santos Nicolás Uc Poot, líder productor de la comunidad Iturbide.

Aunque algunos sembradíos se observan bien, en muchas zonas la cosecha fue escasa por insuficiente humedad.

En la región de Los Chenes, que incluye los campos menonitas, se sembraron unas 40 mil hectáreas, pero solo en una cuarta parte se prevé buena producción.

En 10 mil hectáreas se estima un rendimiento de 2.5 a 3 toneladas por hectárea, mientras que en el resto apenas alcanzará entre 100 y 200 kilos.

Uc Poot destacó que, a diferencia del año pasado, cuando la cosecha fue abundante, este ciclo muchos productores fracasaron con el sorgo, tras obtener excelentes resultados con la soya.

En algunos sembradíos el sorgo luce prometedor y podría generar hasta tres toneladas por hectárea al iniciar la trilla a mediados de marzo, complementando las ganancias

de la soya, cuyos precios de venta en 2025 fueron de 7 mil 800 pesos por tonelada, inferiores a los casi 9 mil pesos de 2024.

Se esperaba que los cultivos de sorgo aprovecharan la misma superficie que la soya, reduciendo hasta un 40% la inversión. Sembrar una hectárea de sorgo costó 5 mil 500 pesos, frente a más de 9 mil pesos de soya.

Explicó que con lluvias adecuadas, un rendimiento de 2.8 toneladas y un precio de 5 mil pesos por

tonelada, cada hectárea podría dejar una ganancia de unos 10 mil pesos.

La mayoría de los productores que sembraron en diciembre enfrentan pérdidas severas, con rendimientos de 100 a 200 kilos por hectárea, insuficientes para cubrir la renta de maquinaria, por lo que podrían dejar los campos sin cosechar. En cambio, quienes sembraron en octubre obtuvieron buenos resultados y tendrán una cosecha favorable.

(Texto y Foto: Mauriel Koh)



Sólo una cuarta parte de lo sembrado tendrá buena producción.



Vecinos denuncian el tiradero y piden contenedores al Ayuntamiento.

Convierten arriate del Teatro en un basurero

HOPELCHÉN, Campeche.- Un arriate frente al Teatro de la Ciudad “Lic. Carlos Miguel Aysa González” se ha convertido en un basurero clandestino, sin que autoridades municipales o responsables del teatro realicen la limpieza.

Vecinos y padres de familia del CAM 13 señalaron que la acumulación de plásticos, latas, bolsas, cajas y restos de comida lleva más de un mes, generando olores desagradables.

Incluso comentan que personal del teatro arroja cajas con residuos, mientras que la falta de

botes o contenedores fomenta que los desechos se acumulen.

Algunos residentes y estudiantes del Cecytec también aprovechan la sombra de un árbol de naranja agria para dejar basura.

Los vecinos hicieron un llamado al Ayuntamiento para intervenir y propusieron instalar contenedores en puntos estratégicos para controlar los desechos y evitar que el arriate siga siendo usado como basurero clandestino, protegiendo así la limpieza y el entorno del lugar.

(Texto y Foto: Mauriel Koh)

Champotón



Los lugareños acababan de presenciar un robo y molestos decidieron darle una golpiza a modo de castigo; la autoridad exhorta a los afectados irlo a denunciar. (Jorge May)

Golpean pobladores a presunto ladrón

Hartos de los robos constantes, los vecinos retienen y agreden a un sujeto conocido como “El Ratón” en Hool

CHAMPOTÓN, Campeche.- Durante casi tres horas, un sujeto identificado como Martín, conocido con los mote de “El Ratón” y/o “El Carbonero”, permaneció atado de manos luego de que un grupo de pobladores lo sometiera tras sorprenderlo presuntamente cometiendo un robo. El individuo es señalado por vecinos de atentar contra el patrimonio de varias familias y de presuntamente acosar a estudiantes de una telesecundaria de la localidad.

De acuerdo con datos recabados en el lugar, los hechos ocurrieron alrededor de las 22:30 horas del miércoles en la junta municipal de Hool, perteneciente al municipio de Champotón. Según versiones de los habitantes, el hombre habría sido sorprendido en flagrancia intentando cometer un hurto; aunque no se precisaron detalles del hecho, la situación provocó la reacción inmediata de los pobladores, quienes decidieron someterlo y atarlo de manos.

Testigos señalaron que antes de ser asegurado, el sujeto recibió golpes por parte de los presentes, quienes argumentaron estar cansados de sus presuntas fechorías. Indicaron que, tras cometer el supuesto robo, intentó darse a la fuga, pero fue alcanzado por varios vecinos.

El hombre permaneció retenido hasta la llegada de elementos de la Policía Municipal de Champotón. A su arribo, los uniformados encontraron a un masculino sin camisa, con visibles signos de violencia,

sentado sobre el pavimento y atado a un poste de concreto. Los agentes procedieron a intervenir y tomar control de la situación.

Habitantes del lugar manifestaron que el ahora detenido ha sido señalado en diversas ocasiones por presuntos actos vandálicos, robos a negocios y casas habitación, así como por alterar el orden público. Asimismo, lo acusan de conductas indebidas hacia alumnas de la telesecundaria y de presuntos robos cometidos recientemente durante

los festejos religiosos en honor a la Virgen de la Candelaria.

Fue trasladado durante la madrugada de este jueves, alrededor de la 1:00 hora, a la cabecera de Champotón, donde quedó a disposición de la Fiscalía.

Se espera que las personas que se consideren afectadas acudan ante el Ministerio Público a presentar las denuncias formales, a fin de que se integre la carpeta de investigación por los delitos que resulten.

(Jorge May)

Aseguran a dos personas en cateos por narcomenudeo

VILLAMADERO, Seybaplaya, Campeche.- Luego de que se llevaran a cabo dos cateos simultáneos en distintos inmuebles de esta localidad, relacionados con delitos contra la salud por presuntas actividades de narcomenudeo, la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) logró el aseguramiento de dos personas, así como de sustancias ilícitas, dinero y diversos artículos.

La Fgecam a través de la Fiscalía Especializada en Delitos de Narcomenudeo, informó que, derivado de múltiples trabajos de investigación, se ejecutaron dos órdenes de cateo de manera simultánea en la localidad.

De acuerdo con el reporte, el primer operativo tuvo lugar en un

predio ubicado sobre la calle 8 de Villamadero, donde fue asegurada una mujer de 35 años identificada con las iniciales I.M.G.M., así como diversas bolsas con hierba seca y sustancias sólidas con características propias de narcóticos, además de dinero en efectivo, bolsas vacías, una báscula gramera, un objeto plástico utilizado para triturar y un chaleco táctico, quedando todo bajo la disposición del Ministerio Público.

La segunda diligencia ocurrió en un inmueble de la calle 10 de la misma localidad, donde fue asegurado un hombre de 39 años identificado con las iniciales J.G.C.C., junto con diversas bolsas con sustancia sólida y polvo con características similares a la

cocaína, así como dinero en efectivo en billetes y monedas, los cuales permanecen a disposición de la autoridad ministerial como parte de las evidencias.

En ambos cateos se contó con la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, cuyos elementos brindaron seguridad perimetral, se encargaron del levantamiento de indicios y el aseguramiento de los sospechosos, dejando a ambos bajo la disposición del Ministerio Público, siendo este el que recabar los testimonios para determinar su situación jurídica conforme a lo establecido ante la ley.

(Redacción POR ESTO!)



La detención derivó de múltiples denuncias ciudadanas. (POR ESTO!)

Escárcega

Aseguran a expresidente municipal

Acusan a Rodolfo "N" de incurrir en peculado y uso indebido de atribuciones en su trienio como edil

ESCÁRCEGA, Campeche.- Elementos de la Policía Ministerial Investigadora, adscritos a la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam), lograron ayer por la mañana la detención del expresidente municipal Rodolfo B.P. por los delitos de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades.

La detención ocurrió mientras el exalcalde caminaba por la calle 29-A, entre las calles 31 y 29, en la colonia Centro, en las inmediaciones del mercado municipal "José del Carmen González Salazar".

Tras su captura, el exmunicipio fue trasladado a las instalaciones de la Vicefiscalía Regional del Estado y, posteriormente, a la ciudad de Campeche, donde fue puesto a disposición de un juez en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Francisco Kobén, para dar inicio a las diligencias correspondientes y definir su situación jurídica.

De acuerdo con información



Permanecerá bajo custodia de las autoridades judiciales hasta la audiencia inicial. (Joaquín Guevara)

oficial de la Fgecam, la detención se llevó a cabo ayer por la mañana por elementos de la Fiscalía General del Estado cuando el exfuncionario se encontraba

en las inmediaciones del mercado municipal.

En un primer momento se informó que los delitos imputados se relacionan con peculado

y desvío de recursos durante su paso como funcionario estatal en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Campeche, cargo que ocupó tras concluir

su mandato como presidente municipal de Escárcega. Según los reportes, Rodolfo "N" permaneció aproximadamente ocho meses en el cargo estatal antes de ser cesado.

Más tarde, las autoridades judiciales confirmaron que la detención se produjo por presuntos actos de peculado, así como por uso indebido de atribuciones y facultades, durante su gestión como presidente municipal en la administración del 2018 al 2021.

Actualmente, el exfuncionario se encuentra recluso en el Cereso de San Francisco Kobén, en la capital del Estado, a disposición del juez que conoce la causa, mientras se espera su audiencia de vinculación a proceso.

De manera extraoficial, se indicó que podrían registrarse detenciones de otros exfuncionarios que estuvieron en el mismo periodo de gobierno de Rodolfo "N", conforme avance la investigación de la Fgecam.

(Joaquín Guevara)

Caen siete sospechosos de ejecución en el Zacatal

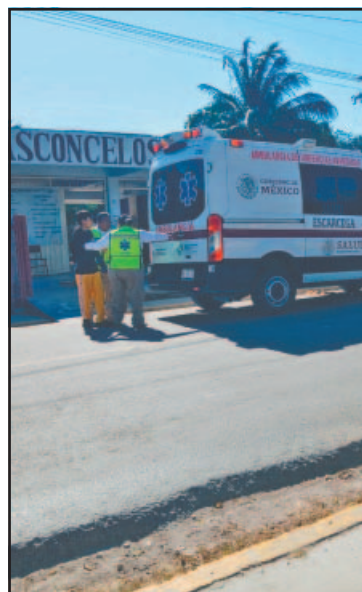
ESCÁRCEGA, Campeche.- Ayer por la tarde elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam), del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) detuvieron a siete personas -cinco hombres y dos mujeres- presuntamente involucradas en la ejecución a balazos de dos hombres en el rancho "Zacatal", cerca del ejido *Don Samuel*.

Los hechos se desarrollaron cuando las fuerzas armadas acataron la orden de cateo emitida por un juez, ingresaron al rancho y aseguraron a los sospechosos. Según información preliminar, estarían relacionados con el homicidio de las dos víctimas originarias de Sinaloa,

quienes viajaban en una camioneta blanca e intentaban ingresar al predio. Los hombres fueron abatidos con disparos de arma de fuego: uno quedó tendido fuera del vehículo y el otro en su interior; ejidatarios descubrieron los cuerpos.

Tras el hallazgo, la FGE levantó los cadáveres e inició las investigaciones que incluyeron análisis balísticos, testimonios de testigos y seguimiento de evidencias de la escena. Esos esfuerzos, realizados durante varios días, culminaron con la detención de siete presuntos responsables quienes permanecen en las instalaciones de la Vicefiscalía Regional de Escárcega, bajo un fuerte dispositivo de seguridad.

(Redacción POR ESTO!)



Jugaba con sus compañeros cuando resbaló. (J. Guevara)

Adolescente termina con posible fractura de brazo

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un alumno de la Escuela Secundaria General No. 13 "José Vasconcelos Calderón", ubicada en la colonia Fátima, sufrió una posible fractura en el brazo izquierdo tras caer al pavimento mientras jugaba con sus compañeros. El adolescente fue atendido por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y trasladado al Hospital IMSS-Bienestar "Dr. Janell Romero Aguilar".

Los hechos ocurrieron alrededor de las 10:00 horas en el patio del plantel, donde el menor, en compañía de otros alumnos, hizo una brusca maniobra durante el recreo que provocó su caída al suelo.

Compañeros y maestros lo auxiliaron, lo levantaron con cuidado y lo llevaron a una oficina para estabilizarlo mientras solicitaban apoyo médico. Personal del SAMU llegó, evaluó al estudiante y lo ayudó a caminar hasta la ambulancia para su traslado al hospital.

Afortunadamente, la lesión se limitó solo al brazo izquierdo y no revistió mayor gravedad, pese a la fuerza del impacto; las autoridades escolares confirmaron que el joven se encuentra bajo observación médica para su recuperación, con pronósticos favorables para un pronto regreso a clases y a su hogar.

(Joaquín Guevara)

Cables hacen corto mecidos por el viento

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un cortocircuito se generó por el choque de dos cables de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) debido al fuerte viento de ayer; se registró sobre la avenida Justo Sierra Méndez preocupando a los vecinos de la colonia Salsipuedes porque podría haber un incendio o caer sobre alguna persona que transite por el lugar. Los afectados piden a la paraestatal que resuelva este problema.

Según los vecinos, desde hace días las dos líneas de energía situadas sobre la avenida Justo Sierra chocan y generan cortocircuitos por el fuerte viento, lo que ha causado temor entre los residentes de las viviendas cercanas, pues temen que el fuego se propague y afecte sus pertenencias.

El peligro también acecha a los transeúntes que utilizan la avenida, ya que un cable podría caerles encima y lesionarlos.

El riesgo se agrava porque cerca hay una estación de combustibles, lo que podría derivar en una explosión de grandes proporciones y un desastre mayor. Ante esta amenaza, exigen a la CFE que actúe para evitar que las líneas sigan chocando y se produzca una catástrofe que afecte a las viviendas y sus moradores, y solicitaron a Protección Civil que acordone el área.

(Joaquín Guevara)



Hay total hermetismo para no afectar la investigación. (POR ESTO!)

Deportes

Campeche, viernes 27 de febrero del 2026

Buscan rescatar la Copa Mundial

Por seguridad se cancela el torneo de clavados en México, aunque se evalúan alternativas

JALISCO.- La segunda fecha de la Copa Mundial de Clavados de 2026, prevista en Zapopan, Jalisco, fue cancelada por World Aquatics por los hechos de violencia que se registraron la semana pasada en México, país que evalúa alternativas para conservar la sede del evento.

“Esta decisión se produce tras las restricciones de viaje impuestas por algunas embajadas internacionales y una evaluación general de las advertencias de viaje que limitan o desaconsejan viajar a México, y en consecuencia, no autorizan la participación de sus selecciones nacionales”, informó World Aquatics en un comunicado.

“La seguridad y la participación de todos los atletas sigue siendo una prioridad para World Aquatics”, apuntó la federación internacional de deportes acuáticos.

World Aquatics decidió cancelar el torneo, previsto del 5 al 8 de marzo, tras una consulta realizada con Aquatics México, la Federación Mexicana de Clavados y el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo de Jalisco, estado donde se encuentra el Centro Acuático



La Ciudad de México, Veracruz y Yucatán son los posibles candidatos para albergar el evento. (POR ESTO!)

Panamericano, donde se iba a realizar la competencia.

Más tarde, Rommel Pacheco, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, dijo que la intención del gobierno de Méxi-

co es albergar esta etapa de la Copa Mundial de Clavados en las fechas originalmente establecidas.

“Seguimos en negociaciones para que (el evento) se realice en Jalisco y gestionando alternativas

en la Ciudad de México, Veracruz y Yucatán”, comunicó Pacheco en su perfil en la red social X.

Fue precisamente en el estado de Jalisco donde el domingo, luego de un operativo del Ejército mexicano,

fue abatido el narcotraficante Nemesio Oseguera, alias El Mencho.

“La seguridad y la participación de todos los atletas sigue siendo una prioridad para World Aquatics”.

WORLD AQUATICS

Tras la muerte del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, el mismo domingo estalló una ola de violencia con epicentro en Jalisco que se extendió a otros estados de México.

A causa de este estallido fueron cancelados cuatro partidos de fútbol que debían jugarse el domingo: *Querétaro-Juárez* (primera división), *Tapatio-Tlaxcala* y *Jaiba Brava-Correcaminos* (segunda división) y *Guadalajara-América* (liga femenina).

Por otro lado, esta semana en México se celebran sin contratiempos dos torneos de tenis: el WTA 500 de Mérida y el ATP 500 de Acapulco.

(AFP)



Aranza Vázquez avanzó en la quinta posición al sumar 301.95 puntos.

Clavadistas mexicanos aseguran cuatro finales

CANADÁ.- En el mismo día en que se oficializó la cancelación de la sede nacional de Zapopan, los clavadistas mexicanos aseguraron cuatro plazas en las finales de la Copa del Mundo de Montreal 2026.

Aranza Vázquez, quinta en los Juegos Olímpicos de París 2024, lideró la respuesta de la delegación en el trampolín de 3 metros. La saltadora mexicana avanzó a la final en la quinta posición con una sumatoria de 301.95 puntos, acompañada por María Fernanda

García, quien se instaló en el octavo sitio con 285.55 unidades.

La contundencia mexicana se extendió a la plataforma de 10 metros varonil. Randal Willars se colocó en el noveno puesto de la clasificación con 427.55 puntos, mientras que Kevin Berlín amarró el duodécimo boleto para la final con un registro de 305.55. Los cuatro atletas disputarán las medallas este sábado en territorio canadiense.

(Agencias)

Claudia Sheinbaum agradece el voto de confianza de la FIFA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo agradeció el respaldo de Gianni Infantino, presidente de la FIFA, al confirmar que México se mantiene como una de las sedes del Mundial de Fútbol FIFA 2026.

Esto, luego de los hechos violentos que se registraron el domingo pasado en diversas ciudades del país tras el abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo federal destacó la comunicación que ha tenido el gobierno de México con la FIFA.

“Darle las gracias a la FIFA, al presidente Gianni Infantino, y en efecto ayer hizo la declaración -hemos estado, yo no personalmente pero el equipo ha estado en contacto con él y pues explicándole que no hay ningún problema- y ayer dijo ‘La sede es México, sus sedes son las que son y no hay ningún cambio’”.

Ayer miércoles, Gianni Infantino, presidente de la FIFA, descartó que haya otra sede que



La máxima competencia de fútbol se mantiene en pie. (POR ESTO!)

no sea México, junto con EU y Canadá, para llevar a cabo el Mundial de Fútbol FIFA 2026.

“Se descarta por completo que habrá otra sede. Vamos a México, lo vamos a hacer bien y va a ser fantástico”, dijo.

En Palacio Nacional, la presi-

denta Claudia Sheinbaum Pardo también destacó el homenaje que se hizo el miércoles por la noche en el partido amistoso entre México e Islandia, en memoria de los elementos caídos en el operativo para detener a *El Mencho*.

(El Universal)

Ponchan a Cuba antes de tiempo

EE.UU. niega la visa a ocho miembros del equipo isleño que participará en el Clásico Mundial



La sexta edición del torneo otorgará dos cupos al Continente Americano para los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. (POR ESTO!)

CUBA.- Cuba denunció que Estados Unidos niega la visa a ocho de los miembros del equipo que representará a la isla en el Clásico Mundial de béisbol de 2026 el mes próximo, clasificatorio para Los Angeles 2028.

En un comunicado publicado por el diario digital Jit, la Federación Cubana de Béisbol y Softbol (FCBS) dijo que “el gobierno de Estados Unidos negó el visado a ocho integrantes de la delegación conformada para representar a Cuba”, en el Clásico Mundial.

Entre los rechazados están el presidente y el secretario general de la FCBS, Juan Reinaldo Pérez Pardo y Carlos del Pino Muñoz, respectivamente, y el entrenador de pitcheo Pedro Luis Lazo Iglesias.

“Ellos, como los otros cinco afectados, forman parte de la delegación con funciones específicas, establecidas por los organizadores para todos los países convocados, dadas las demandas vinculadas al funcionamiento integral de las delegaciones”, dijo la Federación cubana.

Esta negativa “se suma a las

complejidades que signaron el proceso de integración de la nómina, sujeto a plazos diferentes a los dispuestos para el resto de los países convocados, por la necesidad de que los organizadores contaran con el permiso del gobierno de Estados Unidos, imprescindible para invitar a Cuba”, agregó la FCBS.

La sexta edición del Clásico Mundial otorga dos cupos para el Continente Americano a los Juegos Olímpicos de Los Angeles 2028, que se disputará del 5 al 17 de marzo en Estados Unidos, Japón y

Puerto Rico entre veinte países.

Los dos mejores equipos americanos obtendrán los boletos a Los Angeles 2028, según lo estipulado por WBSC, que dijo contar con la aprobación del Comité Olímpico Internacional (COI).

El béisbol no estuvo presente en París 2024 y vuelve a la cita olímpica en Los Angeles 2028.

Cuba ya había denunciado en diciembre restricciones de visas sin precedentes de parte de Estados Unidos para sus deportistas.

(AFP)

Acaba la época de Gallardo

ARGENTINA.- Marcelo Gallardo puso fin a su segundo ciclo como entrenador de River Plate con una sonrisa.

Después de tres derrotas consecutivas en el Torneo Apertura, el *Millonario* presentó una formación renovada y juvenil para abrochar una victoria 3-1 sobre *Banfield* en el estadio *Monumental*, en un partido correspondiente a la séptima fecha del certamen.

Los hinchas de River despidieron al idolatrado Gallardo con emoción y cariño, al tiempo que reprobaron con silbidos al plantel en general y a algunos jugadores en particular por las pobres actuaciones de los últimos tiempos, responsabilizándolo por la salida del *Muñeco*.

Gallardo, el técnico más exitoso de la historia del club, anunció su renuncia el lunes, un día después que su equipo encajó su décima caída en los últimos 15 partidos de liga.

Tal como se esperaba, el tradicional “¡*Muñeeco, Muñeeco!*” resonó al final de la proyección en pantalla gigante de un video que repasó grandes momentos en la vida del entrenador, antes del partido. Y también cuando hizo su ingreso al campo de juego.

Además, una bandera en gran tamaño con la inscripción “que la noticia no tape la historia, gracias eternas *Muñeco* y cuerpo técnico” colgó de una de las plateas.

Como jugador, Gallardo cumplió tres etapas en la institución y como técnico dos. Bajo su mando, entre 2014 y 2022, *River* conquistó 14 títulos, siete a nivel nacional y otros siete en la arena internacional, incluidos dos trofeos de Copa Libertadores.

(AP)

Flick aún cree en la voltereta del Barça

BARCELONA.- El entrenador del *Barcelona*, Hansi Flick, cree que remontar el 4-0 de la ida de las semifinales de la Copa del Rey ante el *Atlético de Madrid* será “difícil, pero no imposible”, por lo que ha instado a jugadores a “darlo todo” en el partido de vuelta que se disputará el martes en el *Spotify Camp Nou*.

Así lo ha asegurado el técnico alemán en una entrevista que ha concedido al canal oficial de *YouTube* del *FC Barcelona* con motivo de los 100 partidos en el banquillo azulgrana que cumplirá el próximo sábado en el partido LaLiga EA Sports frente al *Villarreal*.

“Creo que lo más importante es que tenemos que creer que somos capaces de remontar. Tenemos que darlo todo durante esos 90 minutos o quizá más; tenemos que luchar por el equipo, por el club y por los aficionados. Es necesario que tengamos a los aficionados a nuestro lado y podamos ir juntos a luchar contra el *Atlético*”, ha argumentado

al ser preguntado por el partido de vuelta de la competencia del *KO*.

En este sentido, ha recordado que su equipo no ha perdido ningún partido como local desde que regresó a finales de noviembre al *Spotify Camp Nou*, algo que, en su opinión, debe servir a sus jugadores para “salir con esa sensación positiva” de poder darle la vuelta a un 4-0 en contra. “Con nuestros aficionados y en nuestro estadio, todo es posible”, ha añadido.

Asimismo, ha valorado la posición del bloque azulgrana en LaLiga EA Sports, líder con un punto de ventaja sobre el *Real Madrid* después de que en la pasada jornada el conjunto blanco perdiera ante *Osasuna* (2-1).

“Ahora vamos primeros, hemos aprovechado la oportunidad. Pero tenemos que luchar y defender esta posición hasta el final de temporada”, ha comentado Flick, quien ha insistido en que uno de sus objetivos es que el equipo “no se rinda nunca”.

(AFP)



El mediocampista neerlandés sufre de una molestia en el muslo derecho.

Frenkie de Jong será baja más de un mes por lesión

ESPAÑA.- El mediocampista neerlandés del *FC Barcelona* Frenkie de Jong sufre una lesión muscular en el muslo derecho y estará de baja entre cinco y seis semanas, anunció el club catalán.

“El jugador del primer equipo Frenkie de Jong se ha lesionado en el bíceps distal de la pierna derecha en el entrenamiento. Las pruebas confirman que el tiempo del proceso de recuperación será entre 5 y 6 semanas”, escribió el

Barça en un breve comunicado.

El capitán azulgrana se perderá como mínimo los partidos ligeros ante *Villarreal*, *Athletic*, *Sevilla* y *Rayo Vallecano*, así como los dos duelos de octavos de final de la Liga de Campeones europea (10-11 de marzo y 17-18 marzo), contra *Newcastle* o *Paris Saint-Germain*.

Tampoco podrá jugar el duelo del martes en la vuelta de semifinales de la Copa del Rey.

(AFP)



El DT más ganador de River deja al club tras una crisis.

Cobolli reclama el protagonismo

El tenista italiano llena el vacío de las figuras y avanza a las semifinales del Abierto Mexicano



El actual número 20 del ranking ATP se impuso por 7-6(4) y 6-1 al chino Wu Yibing, luego de una hora y 24 minutos de partido. (POR ESTO!)

ACAPULCO.- El tenista italiano Flavio Cobolli, actual número 20 del ranking ATP y quinto preclasificado del certamen, obtuvo su pase a las semifinales del Abierto Mexicano.

En el encuentro correspondiente a los cuartos de final, Cobolli se impuso al chino Wu Yibing con un marcador final de 7-6(4) y 6-1, tras una hora y 24 minutos de partido.

El primer parcial se caracterizó por la paridad en el servicio

de ambos competidores. Durante los doce juegos reglamentarios, ninguno de los jugadores logró concretar un quiebre de saque, lo que forzó la definición en una muerte súbita (tie-break).

El italiano Cobolli registró un 72% de efectividad con su primer servicio durante esta manga, conectando cinco de sus ocho saques directos (aces) totales en este periodo.

A diferencia del set inicial, el segundo parcial mostró un domi-

nio estadístico por parte de Cobolli. El italiano quebró el servicio de su oponente en el segundo juego para colocarse 2-0 arriba. Posteriormente, repitió el quiebre en el cuarto juego, estableciendo una diferencia de 4-0.

Las estadísticas de Cobolli en este set reflejaron una progresión en la devolución, ganando el 56% de los puntos disputados sobre el primer saque de su oponente.

El jugador italiano no enfrentó oportunidades de quiebre en con-

tra durante toda la segunda manga, manteniendo la efectividad en sus turnos de saque. El parcial finalizó con un marcador de 6-1, sellando la victoria definitiva.

Con este resultado, Cobolli se convierte en el primer semifinalista clasificado del torneo de categoría ATP 500. Su participación continuará, donde disputará un lugar en la final del certamen contra el ganador de la llave entre Frances Tiafoe y Mattia Bellucci.

(Agencias)

Listas las semis en Dubái 500

DUBÁI.- El tenista ruso y número 11 del mundo, Daniil Medvedev, ha cerrado esta mañana su pase a las semifinales del ATP 500 de Dubái en pista dura, después de imponerse al estadounidense número 49 del mundo, Jensen Brooksby, por 6-2 y 6-1.

El ruso de 30 años, que ya sabe lo que es ganar este torneo después de salir campeón en 2023, ha sido el primero en meterse en las semifinales de Dubái, después de lograr una cómoda victoria en un partido en el que Brooksby perdió su servicio en hasta cinco ocasiones, mientras que el ruso consiguió defender el suyo para cerrar el partido en dos sets.

En otros resultados, Félix Auger-Aliassime, finalista el pasado año, ganó al checo Jiri Lehecka por 6-3 y 7-6(2) y se situó en la tercera semifinal seguida en el circuito. Después de ganar el torneo de Montpellier y perder la final del torneo de Rotterdam, aspira a un nuevo éxito en este 2026.

El undécimo partido ganado en lo que va de año, en el que sólo ha cosechado una derrota, lleva al canadiense al duelo contra el ruso Daniil Medvedev.

Se enfrentará a Medvedev por décima vez. El ruso, ganó los siete primeros enfrentamientos entre ellos, pero los dos más recientes, en los Juegos Olímpicos de París y el torneo de Doha del pasado año, los ganó el norteamericano.

Por otro lado, Andrey Rublev ganó al francés Arthur Rinderknech por 6-2 y 6-4 y jugará con el neerlandés Tallon Griekspoor que se impuso en tres mangas (6-3, 3-6 y 6-2) al checo Jakub Menisk, sexto favorito.

(EFE)



Medvedev chocará por 10ª vez con Auger-Aliassime.

(EFE)

La NFL busca nueva sangre hispana



Fernando Mendoza, de raíces cubanas, destaca en el Scouting Combine.

ESTADOS UNIDOS.- Fernando Mendoza, pasador con raíces cubanas, y Diego Pavía, de ascendencia mexico-española, destacan entre los hispanos a seguir en el NFL Scouting Combine que se desarrolla en el Lucas Oil Stadium de Indianápolis, Indiana.

El Scouting Combine, que se realiza desde 1982, es el evento en el que entrenadores y directivos de los 32 equipos de la NFL se reúnen para evaluar a los más destacados talentos del fútbol americano colegial de cara al Draft de la NFL del próximo mes de abril.

Este año, Mendoza, quien se enorgullece de sus abuelos cubanos que emigraron a Estados Unidos en 1959, es el jugador más destacado de su generación; ganador del trofeo Heisman, premio que se entrega al mejor del fútbol americano colegial, lideró a los Indiana Hoosiers a su primer título nacional.

El año pasado pasó para 3 mil 535 yardas y lideró en su posición con 41 pases de anotación, a cam-

bio sólo tuvo seis intercepciones.

Su brillante paso por el fútbol americano universitario lo colocan como serio candidato para ser elegido en la posición uno de la primera ronda del Draft.

Uno de los equipos que más interés han mostrado en reclutarlo es Raiders de Las Vegas, del que es propietario minoritario Tom Brady.

Otro de los grandes talentos a tener en cuenta es Diego Pavía, mariscal de campo de 24 años que triunfó con los Vanderbilt Commodores del fútbol americano colegial, quien tiene raíces españolas por parte de su madre y mexicanas por su padre.

El quarterback de distingue por ser una doble amenaza que en su último año pasó para 3 mil 539 yardas y 29 touchdowns; sólo sumó ocho intercepciones. Además, consiguió 862 yardas y 10 anotaciones por tierra, lo que le permitió ser uno de los candidatos a ganar el trofeo Heisman, que al final obtuvo Mendoza.

(EFE)



Los hermanos Acosta Manzanero fueron determinantes con potentes remates. (M. Koh)



Con solo seis jugadores, el equipo está cerca de la serie final de "Puro Hopelchén".

Dragones acarician el campeonato

Sorprenden a *Gladiadores* y se colocan a un triunfo del título en la Liga Municipal de Voleibol Mixto

HOPELCHÉN, Campeche.- En buen juego y con apenas seis jugadores, sin banca, *Dragones* sorprendió y venció en dos sets a *Gladiadores*, con parciales de 25-23 en ambos, en el primer duelo de la serie final de la Liga Municipal de Voleibol Mixto "Puro Hopelchén", para colocarse a un triunfo del campeonato.

El encuentro se disputó la noche de ayer en la cancha central de la ciudad, donde se dieron cita decenas de aficionados y amantes del llamado "deporte del aire".

Dragones llegó únicamente con seis jugadores: los hermanos

Iván y Brando Acosta Manzanero, Manuel y Diana Miss, Gladia Chávez y Sarahí Cauich Tze, quienes se conjugaron para realizar buenas recepciones, colocaciones precisas en el momento y lugar adecuados, permitiendo que Iván, Brando y Manuel concretaran remates potentes que el equipo rival no pudo detener.

El primer set inició parejo, digno de una final. *Gladiadores*, liderados por los hermanos Leydi y Rafael Infante Yeh, además de Carlos Pech, Gadiel Caamal, Manuela Carvajal, Miguel Bernés, Judith Chuil y Rocío Puc, arran-

caron bien y, además de su cuadro titular, contaron con banca para realizar cambios.

Gladiadores tomó ligera ventaja de cinco puntos a dos; sin embargo, *Dragones* fue sumando unidades poco a poco gracias a los remates de los hermanos Acosta Manzanero, aunado a errores en el saque de los combatientes, principalmente de Manuela Carvajal y Carlos Pech.

Dragones se fue arriba 10-7, pero ambos equipos, con buenas jugadas de recepción, colocación y remates, igualaron la pizarra a 13 puntos, a partir de donde el duelo se jugó de tú a tú.

Con el marcador empatado a 21 unidades, el juego se tornó más intenso y se llegó a pensar que se definiría en puntos extras; sin embargo, *Dragones* aprovechó un par de errores en el saque de *Gladiadores* para tomar ventaja de 24-23 y cerró el parcial con un remate de Brando, llevándose el primer set 25-23.

El segundo set no varió en su desarrollo y terminó con el mismo marcador, por lo que *Dragones* se adjudicó el primer triunfo y quedó a un paso del campeonato en esta serie a ganar dos de tres encuentros.

El arbitraje estuvo a cargo de

MARCADOR

2-0

A favor de *Gladiadores*.
Parciales: 25-23 y 25-23

Gerardo Cabrera Lara, auxiliado por Rosendo Pacheco Simá en la anotación. El segundo juego se disputará el martes 3 de marzo.

(Mauriel Koh)

Adictos al Futbol y Tiburones toman ventaja en la ida del torneo

SABANCUY, Carmen, Campeche.- La noche de ayer se disputaron los partidos de ida de las semifinales del Torneo de Futbol 7 de Veteranos, dejando emociones, goles y resultados que mantienen abiertas ambas series de cara a los encuentros de vuelta.

En el primer compromiso, el conjunto de *América*, que finalizó como líder de la tabla general, se enfrentó a *Adictos al Futbol*, cuarto lugar de la clasificación, por lo que los primeros partían como favoritos.

El partido comenzó a las 19:30 horas y desde los minutos iniciales fue muy parejo, con ambos equipos mostrando buen orden táctico y generando aproximaciones de peligro.

Durante el primer tiempo se registraron varias llegadas y disparos a portería; sin embargo, la falta de contundencia impidió que se abriera el marcador, manteniéndose el empate sin goles y un duelo equilibrado, acompañado por el constante aliento de los aficionados.

En la segunda mitad, el desarrollo del juego se mantuvo similar, con ambos equipos buscando el gol que les diera ventaja. *América*, consciente de que el empate global le favorecía por su mejor posición en la tabla, intentó asegurar su pase con una anotación.

En los minutos finales *Adictos al Futbol* logró romper el cero y

marcó dos goles que le dieron la vuelta al panorama. Antes del silbatazo final, *América* consiguió descontar, dejando el marcador 2-1 a favor de *Adictos*, resultado que le otorga una ligera ventaja para el partido de vuelta.

En el segundo duelo de la jornada, *Tiburones*, segundo lugar general, se midió ante *Pénjamo*.

El primer tiempo fue cerrado y cauteloso, con ambos equipos evitando errores defensivos. Sin

embargo, *Tiburones* supo aprovechar sus oportunidades y anotó tres goles para irse al descanso con cómoda ventaja.

En la parte complementaria, *Pénjamo* reaccionó y logró marcar tres tantos, pero *Tiburones* añadió uno más para sellar el triunfo 4-3.

Con estos resultados, las semifinales quedaron abiertas y prometen definirse con intensidad en los encuentros de vuelta.

(Pedro Díaz)



Lucieron fuertes en la semifinal de la liga de Veteranos. (Pedro Díaz)



Vencen 14-10 en el campo deportivo "Genara Reyes". (Pedro Díaz)

Palmeros se impone a Caimanes en softbol

SABANCUY, Carmen, Campeche.- La noche de ayer se disputó un atractivo duelo de softbol mixto nocturno en el campo deportivo "Genara Reyes", donde *Palmeros* se impuso a *Caimanes* en un juego de muchas carreras y constantes reacciones en la pizarra.

Caimanes llegó al encuentro como último lugar de la tabla, con la necesidad de ganar para salir del sótano, mientras que *Palmeros* buscaba mejorar su posición.

Desde el arranque, *Palmeros* tomó ventaja con dos carreras, pero *Caimanes* respondió con una para mantener cerrado el marcador.

Tras un episodio sin anotaciones, *Palmeros* volvió a sumar y llegó a cuatro carreras, aunque *Caimanes*

respondió con el mismo número para mantenerse en la pelea.

En el cuarto rollo, *Palmeros* anotó tres carreras más y *Caimanes* agregó dos, dejando la pizarra 7-5.

La quinta entrada fue clave, ya que *Palmeros* amplió su ventaja hasta 10 carreras, mientras que *Caimanes* respondió con dos más. En la sexta, ambos equipos sumaron nuevamente, colocando el marcador 12-9.

En la última entrada, *Palmeros* aseguró el triunfo con dos carreras adicionales y terminó 14-10.

Con este resultado, el torneo se mantiene muy parejo, con *Potros* como líder general y *Caimanes* aún en el último sitio de la clasificación.

(Pedro Díaz)

Hiperviral

Campeche, viernes 27 de febrero del 2026

María Victoria, la última diva

Una de las leyendas vivas del país cumple años y su edad abre un gran debate en internet

La escultural figura de María Victoria quedó inmortalizada en la explanada del Teatro Blanquita, donde antes estuvo el Teatro Margo, escenario en el que debutó la cantante que fue un referente del teatro de revista en México y que ayer cumplió años. Y su edad genera debate, pues aunque se ha documentado digitalmente que tiene 103 años, su familia asegura que llegó a los 99.

El Margo fue inaugurado en 1949 por la bailarina y empresaria Margo Su y su esposo Félix Cervantes, estuvo ubicado en Eje Central y Mina, sus orígenes estuvieron pensados como una carpa popular en la que destacaron presentaciones de teatro de revista, comedia y música.

Fue en este escenario, donde había una majestuosa escalera y palmeras pintadas en las paredes, donde María Victoria comenzó su camino artístico; siempre ha considerado al Margo como uno de los escenarios más importantes de su carrera que abarca los terrenos musicales y actorales.

Nació un 26 de febrero en Guadalajara, Jalisco, y en la prensa de los años cincuenta, su nombre era sinónimo de éxito en taquilla, atraía al público a los teatros donde ella era la estrella central; la prensa de la época



La intérprete de *La criada bien criada* en un homenaje de la Ciudad de México en el 2015. (POR ESTO!)

destaca su talento al cantar y la elegancia que se conjugaba con vestidos ceñidos que enmarcaron su diminuta cintura.

Provocadora de suspiros

Aunque María Victoria no tuvo una formación musical, cuando cantó y se dio cuenta que a la gen-

te le gustó su estilo, siguió haciéndolo siempre con el corazón y la sensualidad que la caracterizaron. En una ilustración de 1951 fue catalogada como la cancionera más popular de aquel año.

En junio de 1953, en la cartelera del teatro Margo se anunciaba en la marquesina a María Victoria y a Pérez Prado, así como a Bo-

rolas y Palillo en la parte cómica. “Doña Victoria de mi corazón” invitaba al público a una de las dos funciones programadas, a las 19:30 y a las 22:30 horas. Y una advertencia se leía en aquel promocional:

“Señor no crea en cuentos, las dos orquestas mejores de México son las de Pérez Prado y la de Luis Alcaraz, ¡las imitaciones nunca

fueron buenas!”.

En otro promocional del teatro Margo, de ese mismo año, se observa la imagen de María Victoria en el centro, y es llamada “La dama de la canción”.

¿Qué edad tiene?

La fecha de nacimiento atribuida durante años a María Victoria en distintos sitios de internet ha sido puesta en duda por su propia familia. Mientras en registros digitales se indica que la actriz vino al mundo el 26 de febrero de 1923, su hija mayor, María Esther —mejor conocida como *Teté*— aseguró que el dato correcto corresponde al 26 de febrero de 1927.

En declaraciones concedidas a un diario, *Teté* precisó que la diferencia de cuatro años cambia de manera significativa la edad que actualmente tendría la artista. De acuerdo con esta versión, no estaría próxima a cumplir 103 años, como se ha difundido en diversas plataformas, sino 99.

La aclaración introduce un elemento de certeza frente a la información replicada en internet, cuya fuente original no contaba con confirmación directa de la familia. Con ello, se busca corregir una imprecisión que se ha mantenido por años en espacios digitales.

(Agencias)

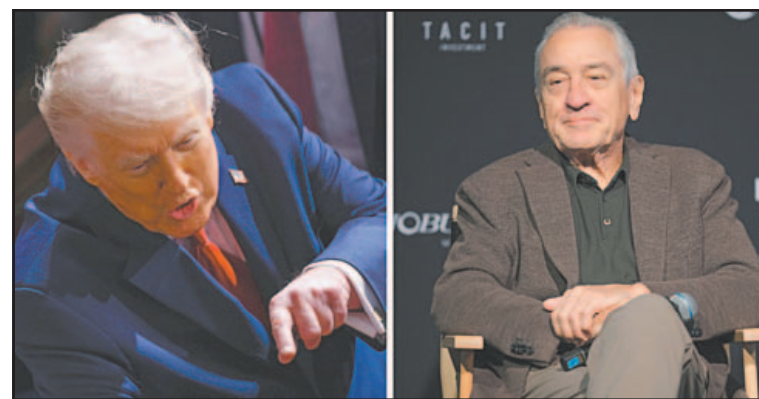
Donald Trump llama a Robert De Niro “enfermo y demente”

El presidente Donald Trump calificó al legendario actor Robert De Niro de “enfermo y demente” después de que este instara a los estadounidenses a “resistir” a su administración.

La estrella de *Taxi Driver* y *El padrino* es un crítico acérrimo del magnate republicano y aprovechó su discurso de aceptación del premio a toda una vida en el Festival de Cine de Cannes del año pasado para tachar al presidente de “filisteo”.

“El trastornado Robert De Niro, otro enfermo y demente con, en mi opinión, un coeficiente intelectual extremadamente bajo, que no tiene ni idea de lo que hace o dice, ¡algunas de cuyas acciones son seriamente DELICTIVAS!” escribió el mandatario en una extensa publicación en su plataforma *Truth Social*.

El presidente estadounidense



La estrella de *Taxi Driver* es un crítico acérrimo del Mandatario.

también atacó en su mensaje a las legisladoras demócratas Ilhan Omar y Rashida Tlaib, a quienes llamó “lunáticas”.

Sus comentarios se produjeron después de que De Niro

criticara al presidente en un podcast emitido el lunes, en el que dijo: “Todo el mundo tiene que mantenerse unido para sacarlos y volver a la normalidad”.

(Agencias)



Jungkook es de los 25 más famosos

Jungkook, integrante de *BTS*, se encuentra entre las 25 personas más famosas del mundo, junto a figuras como el empresario Elon Musk, los futbolistas Cristiano Ronaldo y Lionel Messi, y las estrellas de la música Taylor Swift, Justin Bieber y Ariana Grande.

El intérprete fue el único ídolo de K-pop en sumarse a la lista.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 27 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12744

Despegue

Incrementa 6.1% el turismo internacional en México; arriban cerca de 48 millones de paseantes extranjeros durante el 2025. El sector ya supera los niveles previos a la pandemia / Reportan 631 vehículos robados tras la caída de *El Mencho*; la mayoría, en Jalisco / Hillary Clinton comparece ante un comité del Congreso de EE.UU. y niega nexos con Jeffrey Epstein; exige investigar a Trump  República 5 y 6 / Internacional 7



DERRAMA
 **34 mil 992** millones de dólares
+6.2% que el 2024

MERCADOS EMISORES

 EE.UU.	 Canadá	 China	 Corea
 Reino Unido	 Argentina	 España	 Italia

CRUCERISTAS
 **11.4** millones
+12.6% que el 2024

En Chiapas, la SCJN celebra inédita sesión en una comunidad indígena
 República 3



El Banxico eleva a 1.6% el pronóstico de crecimiento del país este año
 República 4




LA secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, destacó que el crecimiento de la *industria sin chimeneas* coloca al territorio nacional por encima del promedio global y del Continente Americano. Señaló que el objetivo es posicionar a México como el quinto destino más visitado del mundo en el 2030.- (POR ESTO!)



LA Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros indicó que más del 90% de las sustracciones fueron con violencia hacia los conductores.- (POR ESTO!)



LA exprimera dama de los Estados Unidos aseguró que NO tenía idea de las actividades criminales del fallecido delincuente sexual convicto.- (POR ESTO!)

Por la inseguridad, le quitan a Zapopan la Copa Mundial de Clavados 2026
 Deportes 27

